



Ayuntamiento de San Agustín  
Tlaxiaca, Hidalgo.



**3**ER.

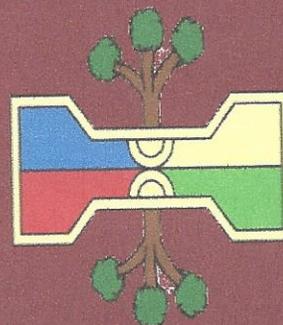
**INFORME DE ACTIVIDADES**

01 Septiembre 2022 /31 Agosto 2023

Ing. Patricio Olvera Bautista

REGIDOR

FRACCIÓN MORENA



## FUNDAMENTO LEGAL

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69, FRACCIÓN IX Y VIII BIS, DE LOS INFORMES ANUALES DE LOS REGIDORES; ARTÍCULO 70, DE LAS COMISIONES DE TRABAJO; ARTÍCULO 71 DE LAS COMISIONES PERMANENTES O ESPECIALES; ARTICULO 56 DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE MANERA COLEGIADA DEL AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

## FACULTADES DE LOS REGIDORES

ARTÍCULO 69.- LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS REGIDORES, SE CONTEMPLARÁN EN EL REGLAMENTO INTERIOR QUE EXPIDA EL AYUNTAMIENTO, LAS CUALES PODRÁN SER, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES:

- I. VIGILAR Y ATENDER EL RAMO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE CONFORME A SUS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS, LES SEA ENCOMENDADO POR EL AYUNTAMIENTO;
- II. VIGILAR QUE LOS ACTOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SE DESARROLLEN EN APEGO A LO DISPUESTO POR LAS LEYES Y NORMAS DE OBSERVANCIA MUNICIPAL;
- III. RECIBIR Y ANALIZAR LOS ASUNTOS QUE LES SEAN SOMETIDOS Y EMITIR SU VOTO, PARTICULARMENTE EN LAS MATERIAS SIGUIENTES:
  - A).- LOS PROYECTOS DE ACUERDO PARA LA APROBACIÓN DE LOS BANDOS, REGLAMENTOS, DECRETOS Y CIRCULARES DE OBSERVANCIA GENERAL EN EL MUNICIPIO, QUE LES SEAN PRESENTADOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LOS SÍNDICOS, O LOS VECINOS DEL MUNICIPIO, CUIDANDO QUE LAS DISPOSICIONES NO INVADAN LAS COMPETENCIAS RESERVADAS PARA EL ESTADO O LA FEDERACIÓN;
  - B).- LAS SOLICITUDES DE EXPROPIACIÓN POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO DISPONER LA INDEMNIZACIÓN A SUS PROPIETARIOS, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 141 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y POR LA LEY DE LA MATERIA;
  - C).- LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL DOMINIO PRIVADO DEL MUNICIPIO Y OBSERVAR LAS PREVISIONES ESTABLECIDAS POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO;
  - D).- LOS PROYECTOS DE ACUERDO PARA CELEBRAR CONTRATOS QUE COMPROMETAN EL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO U OBLIGUEN ECONÓMICAMENTE AL AYUNTAMIENTO, EN LOS TÉRMINOS DE ESTA LEY;
  - E).- LOS PROYECTOS DE ACUERDO PARA LA FIRMA DE CONVENIOS DE ASOCIACIÓN CON LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, CUYO OBJETO SEA EL MEJOR CUMPLIMIENTO DE SUS FINES. CUANDO LA ASOCIACIÓN SE ESTABLEZCA PARA EL MISMO PROPÓSITO CON MUNICIPIOS DE OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS, EL AYUNTAMIENTO DEBERÁ TURNAR EL ACUERDO DE REFERENCIA AL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SU AUTORIZACIÓN;
  - F).- LOS PROYECTOS DE ACUERDO PARA CONVENIR CON EL ESTADO, EL COBRO DE DETERMINADAS CONTRIBUCIONES O LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, CUANDO LOS MOTIVOS SEAN DE CARÁCTER TÉCNICO O FINANCIERO Y CUYA FINALIDAD SEA OBTENER UNA MAYOR EFICACIA EN LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA;



G).- LOS PROYECTOS DE ACUERDO PARA LA MUNICIPALIZACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, O PARA CONCESIONARLOS; H).- LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DE CATEGORÍAS CORRESPONDIENTES A LOS POBLADOS Y LOCALIDADES DEL MUNICIPIO; Y

I).- LAS PROPUESTAS PARA EL NOMBRAMIENTO DE LOS TITULARES DE LAS UNIDADES TÉCNICAS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

IV. SOLICITAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMACIÓN SOBRE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL Y METROPOLITANO DE LAS ZONAS CONURBADAS, CONVENIDOS CON EL ESTADO, O LOS QUE, A TRAVÉS DE ÉL, SE CONVENGAN CON LA FEDERACIÓN Y LOS QUE SE REALICEN POR COORDINACIÓN O ASOCIACIÓN CON OTROS MUNICIPIOS; V. VIGILAR QUE LAS PETICIONES REALIZADAS A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, SE RESUELVAN OPORTUNAMENTE;

VI. SOLICITAR INFORMACIÓN A LOS SÍNDICOS, RESPECTO DE LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, CUANDO LO CONSIDEREN NECESARIO;

VII. VIGILAR QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CUMPLA CON LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DEL AYUNTAMIENTO;

VIII. RECIBIR Y ANALIZAR EL INFORME ANUAL QUE RINDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL O EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL Y EMITIR SU VOTO RESPECTO DE SU APROBACIÓN;

IX. CUMPLIR CON LAS FUNCIONES INHERENTES A SUS COMISIONES E INFORMAR AL AYUNTAMIENTO DE SUS RESULTADOS;

VIII BIS. CUMPLIDO LO SEÑALADO EN LA FRACCIÓN ANTERIOR, SE TENDRÁN HASTA 30 DÍAS HÁBILES PARA PRESENTAR EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES POR CADA REGIDOR QUE INTEGRE EL AYUNTAMIENTO.

X. REALIZAR SESIONES DE AUDIENCIA PÚBLICA, PARA RECIBIR PETICIONES Y PROPUESTAS DE LA COMUNIDAD;

XI. FORMULAR, CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS INSTANCIAS COMPETENTES DEL AYUNTAMIENTO Y DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO, EL CONOCIMIENTO Y ESTUDIO DE LOS ASUNTOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, PARA LO CUAL SE DEBERÁN ATENDER LAS NECESIDADES Y CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE SU MUNICIPIO, IMPULSAR Y FORTALECER EN TODAS LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLE EL PROPIO AYUNTAMIENTO LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS; Y

XII. PRESENTAR ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, SU DECLARACIÓN PATRIMONIAL INICIAL, DENTRO DE LOS SESENTA DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA TOMA DE POSESIÓN; DE MODIFICACIÓN ANUAL, DURANTE EL MES DE MAYO DE CADA AÑO; Y DE CONCLUSIÓN DE ENCARGO, DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A ÉSTA;

XIII. FORMULAR PROPUESTAS DE ESTUDIO, ACCIONES Y PROYECTOS EN MATERIA DE ZONAS METROPOLITANAS CONGRUENTES CON EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL;

XIV. ASEGURAR QUE LAS COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AVECINDADAS EN SU TERRITORIO, GOCEN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y DE ASISTENCIA SOCIAL, ESTABLECIENDO PRESUPUESTOS ESPECÍFICOS DESTINADOS A ELLOS, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE;

XV. CREARÁN EN COORDINACIÓN LOS DELEGADOS MUNICIPALES Y DE LAS INSTANCIAS COMPETENTES Y LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO LOS REGLAMENTOS INTERNOS PROPIOS DE CADA LOCALIDAD A FIN DE QUE COADYUVEN AL MEJORAMIENTO, ESTABLECIMIENTO, LIMITACIÓN Y REGULACIÓN DE LOS USOS Y COSTUMBRES CON LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD; Y

XVI. LAS DEMÁS QUE LES OTORGUEN LAS LEYES Y REGLAMENTOS.

LOS REGIDORES, CONCURRIRÁN A LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO, CON VOZ Y VOTO; PERCIBIRÁN SU DIETA DE ASISTENCIA QUE SEÑALE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO Y NO PODRÁN, EN NINGÚN CASO, DESEMPEÑAR CARGOS, EMPLEOS O COMISIONES REMUNERADAS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

#### **ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MUNICIPIOS**

- I. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- II. LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO.
- III. LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO.
- IV. LOS BANDOS Y REGLAMENTOS QUE CADA MUNICIPIO.

ARTÍCULO 115, CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LOS ESTADOS ADOPTARÁN, PARA SU RÉGIMEN INTERIOR, LA FORMA DE GOBIERNO REPUBLICANO, REPRESENTATIVO, DEMOCRÁTICO, LAICO Y POPULAR, TENIENDO COMO BASE DE SU DIVISIÓN TERRITORIAL Y DE SU ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA, EL MUNICIPIO LIBRE, CONFORME A LAS BASES SIGUIENTES

I. CADA MUNICIPIO SERÁ GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, INTEGRADO POR UN PRESIDENTE O PRESIDENTA MUNICIPAL Y EL NÚMERO DE REGIDURÍAS Y SINDICATURAS QUE LA LEY DETERMINE, DE CONFORMIDAD CON EL PRINCIPIO DE PARIDAD. LA COMPETENCIA QUE ESTA CONSTITUCIÓN OTORGA AL GOBIERNO MUNICIPAL SE EJERCERÁ POR EL AYUNTAMIENTO DE MANERA EXCLUSIVA Y NO HABRÁ AUTORIDAD INTERMEDIA ALGUNA ENTRE ÉSTE Y EL GOBIERNO DEL ESTADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2,75 Y 77 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO. DEL ARTICULO 47 FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO Y 124 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO.

## ACTIVIDADES COLEGIADAS



*[Handwritten signature]*

**ACTIVIDADES COLEGIADAS.**

LOS AYUNTAMIENTOS DE MANERA COLEGIADA (PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO Y REGIDORES), TIENE A SU CARGO EL EJERCER BAJO SUS FACULTADES Y CUMPLIMIENTOS DIVERSAS OBLIGACIONES DE ORDENAMIENTO JURÍDICO MUNICIPAL, ESTATAL, FEDERAL. ASÍ COMO ASUNTOS DE SU COMPETENCIA COLEGIADAMENTE CON LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES EN SESIONES: ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS, ESPECIALES, SOLEMNES O BIEN PODRÁN SER PRIVADAS. ARTÍCULOS 45,46,47,48,49,49BIS,50, 51,52,52BIS,53 Y 54 DEL CAPITULO TERCERO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

No	Fecha	Sesión	Acuerdos Relevantes
21	09/09/2022	EXTRAORDINARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ APROBACIÓN DEL "PROGRAMA ESPECIAL DE PROTECCIÓN CIVIL, LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES, SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HGO.</li> <li>✚ INFORME POR PARTE DE LA OFICIAL MAYOR DE LA ASAMBLEA, DEL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 67 FRACCIÓN XIV BIS Y 69 FRACCION XBIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, RELATIVO AL SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA.</li> <li>✚ DETERMINACIÓN DEL LUGAR Y FECHA PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. BELÉN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO. ASÍ MISMO LA DETERMINACIÓN DE LA COMISION ESPECIAL QUE ACOMPAÑARAN AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR, AL RECINTO OFICIAL PARA EL INFORME.</li> </ul>
3	19/09/2022	SOLEMNE	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ RENDICIÓN DEL SEGUNDO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, A CARGO DEL C. BELÉN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.</li> <li>✚ CONTESTACIÓN AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO POR LA REGIDORA PROFESORA SABINA HERNÁNDEZ SANTANA.</li> <li>✚ MENSAJE DEL MAESTRO EFRÉN ÁNGELES PALENCIA, DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE TURISMO, REPRESENTANTE DEL LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR, GOBERNADOR DEL ESTADO DE HIDALGO</li> </ul>
22	21/09/2022	EXTRAORDINARIA	<p>APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. EN LOS RUBROS SIGUIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>I. IMPUESTOS: \$ 8,419,346.39</li> <li>II. DERECHOS: \$17,913,394.0</li> <li>III. PRODUCTOS: \$ 1,889,489.1</li> <li>IV. APROVECHAMIENTOS: \$ 3,014,185.3</li> <li>V. PARTICIPACIONES y APORTACIONES:\$ 94,363,033.93</li> <li>VI. INGRESOS EXTRAORDINARIOS: \$ 4,786,898.04</li> </ul> <p style="text-align: right;"><b>CON UN MONTO TOTAL: \$130,386,346.91</b></p>

*[Handwritten signature]*

23	23/09/2022	EXTRAORDINARIA	<p>SE LE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, DOS ACCIONES DE OBRA, DENTRO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO "REPO" (RECURSOS PROPIOS).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✦ CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE LA CALLE PIRUL EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO LLANO LARGO.</li> <li>✦ CONSTRUCCIÓN DE EMIPEDRADO EN LA CALLE CUAHUTÉMOC DEL BARRIO FRESNO DE CABECERA MUNICIPAL.</li> </ul>
24	23/09/2022	EXTRAORDINARIA	<p>APROBACIÓN DE LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. QUEDANDO EN SU MODIFICACIÓN: \$122,389,604.72</p> <p><a href="http://sanagustintlaxiaca.gob.mx/Actascabildo.html">http://sanagustintlaxiaca.gob.mx/Actascabildo.html</a></p>
24	06/10/2022	ORDINARIA	<p>ACUERDO: APROBACIÓN DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. BELÉN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO.</p>
25	22/11/2022	EXTRAORDINARIA	<p>APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. CON UN MONTO TOTAL DE \$120,669,186.4</p> <p><a href="http://sanagustintlaxiaca.gob.mx/Actascabildo.html">http://sanagustintlaxiaca.gob.mx/Actascabildo.html</a></p>
25	01/12/2022	ORDINARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO 144 FRACCIÓN VIII DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE HIDALGO EN MATERIA DE FACULTADES ADMINISTRATIVAS DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES.</li> <li>✦ APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 24 FACCIÓN I SEGUNDO PÁRRAFO Y ARTICULO 128 FACCIÓN 111 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE HIDALGO EN MATERIA DE GARANTIZAR A JÓVENES, ESPACIOS EN EL REGISTRO DE CANDIDATURAS DE FÓRMULAS A DIPUTACIONES O DE PLANILLAS PARA LOS AYUNTAMIENTOS.</li> <li>✦ AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL BÉLEN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO PARA CELEBRAR CONTRATO DE COMODATO EN EL SISTEMA PARA DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE HIDALGO, SOBRE LOS BIENES MUEBLES PARA LA OPERACIÓN Y FUNDAMENTO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE MENORES Y ADOLESCENTES EN RIESGO (PAMAR).</li> <li>✦ AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL BÉLEN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE HIDALGO EN MATERIA DE ACCIONES PREVENTIVAS FORMATIVAS Y DE ATENCIÓN DE ACUERDO CON LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.</li> <li>✦ AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL BÉLEN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO Y A LA SÍNDICO MUNICIPAL GLORIA KARLA SANDOVAL MOCIÑOS PARA FIRMAR UN CONTRATO DE DONACIÓN CON EL SEÑOR ANASTASIO ÁNGELES CORTEZ, PARA LA</li> </ul>

sb  
 3

			<p>APERTURA DE UNA CALLE DENOMINADA "PROLONGACIÓN HÉROES DE NACUZARI" UBICADA EN LA COLONIA LA GLORIA LOCALIDAD DE SAN JUAN SOLIS. <a href="http://sanaagustintlaxiaca.gob.mx/Actascabildo.html">http://sanaagustintlaxiaca.gob.mx/Actascabildo.html</a></p>																												
26	01/12/2022	EXTRAORDINARIA	<p>APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, EN RAZÓN AL INCREMENTO DE LOS INGRESOS RECAUDADOS, DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE ESE MISMO AÑO. EN LAS SIGUIENTES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PROPIOS, IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS, IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS) Y FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN; COMO SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="text-align: center;">INGRESOS</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">FUENTE DE FINANCIAMIENTO</th> <th style="text-align: center;">LEY DE INGRESOS AL 31/OCT/2022</th> <th style="text-align: center;">AMPLIACIONES NOV/2022</th> <th style="text-align: center;">LEY DE INGRESOS VIGENTE AL 01/DIC/2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>RECURSOS PROPIOS</td> <td style="text-align: right;">\$ 22,304,073.75</td> <td style="text-align: right;">\$ 3,493,477.94</td> <td style="text-align: right;">\$ 25,797,551.69</td> </tr> <tr> <td>IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</td> <td style="text-align: right;">269,999.00</td> <td style="text-align: right;">65,439.88</td> <td style="text-align: right;">335,438.88</td> </tr> <tr> <td>IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)</td> <td style="text-align: right;">510,239.00</td> <td style="text-align: right;">10,717.23</td> <td style="text-align: right;">520,956.23</td> </tr> <tr> <td>FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN</td> <td style="text-align: right;">1,251,695.00</td> <td style="text-align: right;">128,158.81</td> <td style="text-align: right;">1,379,853.81</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>SUMA</b></td> <td></td> <td style="text-align: right;"><b>\$ 3,697,793.86</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>✚ ASIGNACIÓN DE RECURSOS PROPIOS PARA LAS SIGUIENTES OBRAS:</p> <p>A) CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE Y PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLES PLAZA JUÁREZ Y NIÑOS HÉROES, SECTOR CASA GRANDE, LOCALIDAD SAN AGUSTÍN TLAXIACA, POR UN IMPORTE DE \$1,095,880.74.</p> <p>B) CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE 5 DE MAYO, SECTOR FRESNO, LOCALIDAD SAN AGUSTÍN TLAXIACA. POR UN IMPORTE DE \$906,424.02.</p> <p>C) CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE GENERAL PEDRO MA. ANAYA, SECTOR CASA GRANDE, LOCALIDAD SAN AGUSTÍN TLAXIACA, POR UN IMPORTE DE \$297,695.24.</p> <p>✚ APROBACIÓN DE LA PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO PARA LLEVAR A CABO UN SORTEO ENTRE LOS CONTRIBUYENTES QUE SE PONGAN AL</p>	INGRESOS				FUENTE DE FINANCIAMIENTO	LEY DE INGRESOS AL 31/OCT/2022	AMPLIACIONES NOV/2022	LEY DE INGRESOS VIGENTE AL 01/DIC/2022	RECURSOS PROPIOS	\$ 22,304,073.75	\$ 3,493,477.94	\$ 25,797,551.69	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	269,999.00	65,439.88	335,438.88	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	510,239.00	10,717.23	520,956.23	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	1,251,695.00	128,158.81	1,379,853.81	<b>SUMA</b>		<b>\$ 3,697,793.86</b>	
INGRESOS																															
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	LEY DE INGRESOS AL 31/OCT/2022	AMPLIACIONES NOV/2022	LEY DE INGRESOS VIGENTE AL 01/DIC/2022																												
RECURSOS PROPIOS	\$ 22,304,073.75	\$ 3,493,477.94	\$ 25,797,551.69																												
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	269,999.00	65,439.88	335,438.88																												
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	510,239.00	10,717.23	520,956.23																												
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	1,251,695.00	128,158.81	1,379,853.81																												
<b>SUMA</b>		<b>\$ 3,697,793.86</b>																													

*[Handwritten signature]*

			<p>CORRIENTE EN SUS PAGOS DE IMPUESTO PREDIAL, HASTA EL EJERCICIO 2023.</p> <p>✚ DICHO SORTEO, SE DENOMINARÁ "SI CONTRIBUYES GANAMOS TODOS 2023" Y CONSISTE EN UN AUTOMÓVIL, UN CUATRIMOTO Y DOS PANTALLAS, MISMO QUE SE LLEVARÁ A CABO CONFORME A LAS BASES QUE SE PUBLIQUEN PARA TAL EFECTO, ENTRE LOS CONTRIBUYENTES QUE SE PONGAN AL CORRIENTE EN SUS PAGOS DE IMPUESTO PREDIAL HASTA EL EJERCICIO 2023.</p> <p>✚ APROBACIÓN PARA APLICAR DESCUENTOS DEL 100% EN RECARGOS EN EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL CORRESPONDIENTE A EJERCICIOS ANTERIORES. DESCUENTO DEL 100% EN RECARGOS EN EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL CORRESPONDIENTES A EJERCICIOS ANTERIORES Y QUE SE PONGAN AL CORRIENTE CON EL PAGO DE DICHA CONTRIBUCIÓN.</p>
26	15/12/2022	ORDINARIA	<p>✚ AUTORIZACIÓN PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA CONTRIBUYENTE CUMPLIDO.</p> <p>✚ AUTORIZACIÓN PARA AL PRESIDENTE MUNICIPAL BÉLEN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO Y A LA SÍNDICO MUNICIPAL GLORIA KARLA SANDOVAL MOCIÑOS PARA FIRMAR CONTRATO DE DONACIÓN CON LOS C. CULBERTA ALEJANDRA CORTÉS JIMÉNEZ Y C. VALENTIN HERNANDEZ UVILLA PARA LA APERTURA DE UNA CALLE DENOMINADA DIEGO RIVERA, UBICADA EN BARRIO EL FRESNO, EN CABECERA MUNICIPAL.</p>
27	30/12/2022	EXTRAORDINARIA	<p>✚ APROBACIÓN DE LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. QUEDANDO EN SU MODIFICACIÓN</p> <p>✚ TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUND) \$ 29,096,607.70</p> <p>✚ FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL. \$14,878,343.65</p> <p>✚ FONDO DECOMPENSACIÓN \$1,024,060.0</p> <p>✚ IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS. \$54,696.42</p> <p>✚ FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS \$ 99,211.69</p> <p>✚ FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN \$1,438,562.69</p> <p>✚ FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL \$14,380,765.41</p> <p>✚ FONDO GENERAL DEPARTICIPACIONES \$33,642,877.67</p> <p>✚ IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCHÓLICAS Y REFRESCOS) \$568,981.92</p> <p>✚ IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS \$375,408.55</p> <p>✚ IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES. \$122,948.69</p> <p>✚ IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIESEL) \$859,254.34</p>

*Handwritten signature and date: 26/12/2022*

			<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ PARTICIPACIÓN POR RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN \$3,642,130.03</li> <li>✚ PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS \$406,879.00</li> <li>✚ PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES \$440,495.00</li> <li>✚ RECURSOS PROPIOS \$26,977,868.48</li> <li><b>TOTAL DEL PRESUPUESTO 2022 \$128,009,091.26</b></li> </ul>
28	17/01/2023	EXTRAORDINARIA	<p>APROBACIÓN PARA LA EMISION DE LA CONVOCATORIA ÚNICA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CAMBIO, RATIFICACIÓN Y/O DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES DELEGADOS(AS) Y SUBDELEGADOS(AS) PARA EL PERIODO 2023-2024.</p>
29	02/02/2023	EXTRAORDINARIA	<p>QUE DERIVADO DE LA SOLICITUD QUE REALIZA LA TITULAR DE LA INSTANCIA DE LA MUJER TLAXIAQUENSE, PARA CUMPLIR CON LA CONVOCATORIA PUBLICADA POR INMUJERES HIDALGO, PARA PARTICIPAR Y ASPIRAR CALIFICAR EN EL PROGRAMA PARA EL ADELANTO BIENESTAR DE LAS MUJERES (PROABIM) SE OTORGA LA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL C. BÉLEN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO, PARA CELEBRAR CONVENIOS EN ESPECÍFICO CON EL INMUJERES.</p>
27	02/02/2023	ORDINARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE, SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL PARA LA FIRMA DE 11 CONTRATOS DE COMODATO DE LOS ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA.</li> </ul>

*[Handwritten signature]*

No.	LOCALIDAD	NOMBRE
1	BARRIO MEXIQUITO (PRIMARIA)	UN TACO AL DÍA ES LA LLAVE DE LA ALEGRÍA.
2	BENITO JUÁREZ (PRIMARIA)	QUIEN COMPARTE LA COMIDA, NO PASA SOLO LA VIDA.
3	EL DURAZNO (PRIMARIA)	ALMUERZA BIEN, COME MÁS, CENA POCO Y BIEN VIVITAS.
4	SAN MATEO IXCUINQUITLAPILCO (PREESCOLAR)	SOMOS LO QUE COMEMOS.
5	SAN JUAN SOLÍS (PRIMARIA)	BUEN ALIMENTO MEJOR PENSAMIENTO.
6	SAN FRANCISCO TECAJIQUE (PRIMARIA)	DE GOLOSOS Y TRAGONES ESTÁN LLENOS LOS PANTEONES.
7	SAN JUAN TILCUAUTLA (PRIMARIA)	BONITO ES COMER CON HAMBRE, BONITO ES BEBER CON SED.
8	SAN JUAN TILCUATLA (TELESECUNDARIA 196)	LA MEJOR MEDICINA ES LA BUENA COMIDA.
9	SAN MIGUEL TORNACUXTLA (PRIMARIA)	MENTE SANA EN CUERPO SANO.
10	BARRIO EL HUIZACHE (PREESCOLAR)	BARRIGAS LLENAS CORAZONES CONTENTOS.
11	BARRIO ESPAÑITA (PREESCOLAR)	COMER PARA VIVIR Y NO VIVIR PARA COMER.

AUTORIZACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE LA CUENTA PRODUCTIVA DEL FAISM, EN LAS OBRAS "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN AV. BENITO JUÁREZ CAMINO A LLANO LARGO, LOCALIDAD BENITO JUÁREZ" Y "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE GUADALUPE VICTORIA, SECTOR CASA GRANDE". ANEXANDO TABLA DESCRIPTIVA.

			MONTO INICIAL		MONTO TOTAL
2022/FAISM0520 14	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN AV. BENITO JUÁREZ CAMINO A LLANO LARGO, LOC. BENITO JUÁREZ	BENITO JUAREZ	\$1,139,231.82	\$125,000.00	\$1,264,231.82
2022/FAISM0520 23	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE GUADALUPE VICTORIA, SECTOR CASA GRANDE	SECTOR CASA GRANDE	\$793,378.74	\$200,298.65	\$993,677.39
			<b>\$1,932,610.56</b>	<b>\$325,298.65</b>	<b>\$2,257,909.21</b>

*[Handwritten signature]*

SE AUTORIZA LA APLICACIÓN DEL REMANENTE DE RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE INGRESOS FISCALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022, EN LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE CALLE LA PALMA, BARRIO MEXIQUITO". POR UN MONTO DE \$1,050,000.00 ( UN MILLON CINCUENTA MIL PESOS M/N).

RATIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS EN EL MUNICIPIO. EL GOBIERNO DEL ESTADO SOLICITA A LA DIRECTORA DE EDUCACIÓN, LA RATIFICACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS DE NUESTRO MUNICIPIO EN CUANTO A LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES, SE LE HACE DE CONOCIMIENTO A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN A LA REGIDORA SABINA HERNÁNDEZ PARA, QUE PUDIERA DAR ESTA POSIBILIDAD DE RATIFICAR AL MUNICIPIO SOBRE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES. SE ADJUNTA EL SIGUIENTE DOCUMENTO DONDE SE ESTABLECEN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO.

<http://sanagustintlaxiaca.gob.mx/Actascabildo.html>

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA ELECTORAL

DICE	REFORMA ADICIONA	Y/O
<p><b>ARTÍCULO 125.-</b> LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, SÍNDICOS Y REGIDORES DE LOS AYUNTAMIENTOS, ELECTOS POPULARMENTE POR ELECCIÓN DIRECTA, <b>NO PODRÁN SER REELECTOS PARA EL PERIODO INMEDIATO.</b></p> <p>LAS PERSONAS QUE, POR ELECCIÓN INDIRECTA, O POR NOMBRAMIENTO O DESIGNACIÓN DE ALGUNA AUTORIDAD DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES PROPIAS DE ESOS CARGOS, CUALQUIERA QUE SEA LA DENOMINACIÓN QUE LES DÉ, <b>NO PODRÁN SER ELECTAS PARA EL PERIODO INMEDIATO.</b> TODOS LOS FUNCIONARIOS ANTES MENCIONADOS, CUANDO TENGAN EL CARÁCTER DE PROPIETARIOS, <b>NO PODRÁN SER ELECTOS PARA EL PERIODO INMEDIATO CON EL CARÁCTER DE SUPLENTE, PERO LOS QUE TENGAN EL CARÁCTER DE SUPLENTE SÍ PODRÁN SER ELECTOS PARA EL PERIODO INMEDIATO COMO PROPIETARIOS, A MENOS QUE HAYAN ESTADO EN EJERCICIO.</b></p>	<p><b>ARTÍCULO 125.-</b> LAS PERSONAS ELECTAS POPULARMENTE, QUE OCUPEN EL CARGO DE PRESIDENTES MUNICIPALES, SÍNDICOS Y REGIDORES DE LOS AYUNTAMIENTOS, <b>PODRÁN SER ELECTOS POR PERIODO ADICIONAL CONSECUTIVO.</b> LA POSTULACIÓN SOLO PODRÁ SER REALIZADA POR EL MISMO PARTIDO O POR CUALQUIERA DE LOS PARTIDOS INTEGRANTES DE LA COALICIÓN QUE LO HUBIESE POSTULADO, SALVO QUE HAYAN RENUNCIADO O PERDIDO SU MILITANCIA ANTES DE LA MITAD DE SU MANDATO.</p> <p>EN EL CASO DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN A LOS AYUNTAMIENTOS Y QUE SEAN ELECTAS COMO INDEPENDIENTES, PODRÁN POSTULARSE PARA LA ELECCIÓN CONSECUTIVA SOLAMENTE CON SU MISMA CALIDAD Y NO PODRÁN SER POSTULADAS POR UN</p>	

*Handwritten signature and date: 16/11/2023*

			<p>PARTIDO POLITICO, SALVO QUE DEMUESTREN SU MILITANCIA A ESE PARTIDO POLITICO ANTES DE LA MITAD DE SU MANDATO.</p> <p>NINGUNA DE LAS PERSONAS FUNCIONARIAS ANTES MENCIONADAS, CUANDO HAYAN TENIDO EL CARÁCTER DE PROPIETARIOS DURANTE LOS DOS PERIODOS CONSECUTIVOS, PODRÁN SER ELECTAS PARA EL PERIODO INMEDIATO CON EL CARÁCTER DE SUPLENTE, PERO ESTOS ÚLTIMOS SI PODRÁN SER ELECTOS PARA EL PERIODO INMEDIATO COMO PROPIETARIOS, PUDIENDO SER ELECTOS PARA EL MISMO CARGO HASTA POR UN PERIODO ADICIONAL, A MENOS QUE HAYAN ESTADO EN EJERCICIO DENTRO DEL PERIODO DE SUPLENCIA.</p> <p>LAS PERSONAS QUE POR NOMBRAMIENTO O DESIGNACIÓN DE ALGUNA AUTORIDAD DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES PROPIAS DE ESTOS CARGOS, CUALQUIERA QUE SEA LA DENOMINACIÓN QUE LES DÉ, NO PODRÁN SER ELECTAS PARA EL PERIODO INMEDIATO.</p> <p>ARTICULO 126.- EN CASO DE FALTA ABSOLUTA DEL AYUNTAMIENTO, SI CONFORME A ESTA CONSTITUCIÓN Y A LA LEY NO PROCEDE QUE ENTREN EN FUNCIONES LOS SUPLENTE NI QUE SE CELEBREN NUEVAS ELECCIONES, EL CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>ARTICULO 126.- ...</p>
--	--	--	--

*[Handwritten signature]*

			<p>DESIGNARÁ ENTRE LOS VECINOS AL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO O SUSTITUTO QUE CORRESPONDA CONFORME A LO DISPUESTO EN ESTE ARTÍCULO: ESTE CONCEJO ESTARÁ INTEGRADO POR EL NÚMERO DE MIEMBROS QUE DETERMINE LA LEY, QUIENES DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD ESTABLECIDOS PARA LOS REGIDORES.</p> <p>EN CASO DE FALTA ABSOLUTA DEL AYUNTAMIENTO EN EL PRIMER AÑO, EL CONGRESO DESIGNARÁ UN CONCEJO MUNICIPAL INTERINO Y NOTIFICARÁ LO ACTUADO AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, PARA QUE ÉSTE CONVOQUE A ELECCIONES EXTRAORDINARIAS PARA ELEGIR AL AYUNTAMIENTO QUE DEBA TERMINAR EL PERÍODO.</p> <p>SI LA FALTA ABSOLUTA DEL AYUNTAMIENTO ACONTECE EN LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS, EL CONGRESO NOMBRARÁ UN CONCEJO MUNICIPAL SUSTITUTO QUE TERMINE EL PERÍODO.</p>	<p>SI LA FALTA ABSOLUTA DEL AYUNTAMIENTO ACONTECE EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS, EL CONGRESO NOMBRARÁ UN CONCEJO MUNICIPAL SUSTITUTO QUE TERMINE EL PERÍODO.</p>
			<p>SI LA FALTA ABSOLUTA DEL AYUNTAMIENTO ACONTECE EN LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS, EL CONGRESO NOMBRARÁ UN CONCEJO MUNICIPAL SUSTITUTO QUE TERMINE EL PERÍODO.</p> <p>SI EL CONGRESO NO ESTUVIERE EN PERÍODO ORDINARIO, LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LO CONVOCARÁ A SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA LOS EFECTOS ANTERIORES.</p>	

*Handwritten signature and scribbles in blue ink.*

			<p>HAY FALTA ABSOLUTA DE AYUNTAMIENTO CUANDO NO SE HUBIEREN EFECTUADO LAS ELECCIONES, SE HUBIESEN DECLARADO NULAS, NO SE PRESENTE EL AYUNTAMIENTO A RENDIR LA PROTESTA, POR RENUNCIA MAYORITARIA DE SUS MIEMBROS, POR HABER SIDO DESAPARECIDOS LOS PODERES MUNICIPALES O POR MUERTE O INCAPACIDAD ABSOLUTA DE LA MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES</p> <p>SI ALGUNO DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DEJA DE DESEMPEÑAR SU CARGO, SERÁ SUSTITUIDO POR SU SUPLENTE, O SE PROCEDERÁ SEGÚN LO DISPONGA LA LEY.</p>	<p>ARTÍCULO 127.- LOS AYUNTAMIENTOS SERÁN ELECTOS POR SUFRAGIO DIRECTO, LIBRE Y SECRETO, EN JORNADA COMICIAL QUE SE CELEBRARÁ EL PRIMER DOMINGO DE JUNIO DEL AÑO QUE CORRESPONDA.</p> <p>DURARÁN EN SU ENCARGO CUATRO AÑOS Y TOMARÁN POSESIÓN EL CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DE LA ELECCIÓN. LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO SE ELEGIRÁN POR PLANILLAS, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY, POR CADA MIEMBRO PROPIETARIO, SE ELEGIRÁ SU SUPLENTE DEL MISMO GÉNERO.</p>
			<p>ARTÍCULO 127.- LOS AYUNTAMIENTOS SERÁN ELECTOS POR SUFRAGIO DIRECTO, LIBRE Y SECRETO, EN JORNADA COMICIAL QUE SE CELEBRARÁ EL PRIMER DOMINGO DE JUNIO DEL AÑO QUE CORRESPONDA.</p> <p>DURARÁN EN SU ENCARGO TRES AÑOS Y TOMARÁN POSESIÓN EL CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DE LA ELECCIÓN.</p> <p>...</p>	
			<p style="text-align: center;"><b>TRANSITORIOS</b></p> <p><b>PRIMERO.</b> EL PRESENTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE AL DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO.</p>	

*[Handwritten signature and date]*  
 2023/07/13

			<p><b>SEGUNDO.</b> - DENTRO DE LOS 90 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTRADA EN VIGOR DEL PRESENTE DECRETO, EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO BEBERÁ ARMONIZAR LAS LEYES SECUNDARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LAS PRESENTES REFORMAS Y ADICIONES.</p> <p><b>TERCERO.</b> - LA PRESENTE REFORMA EN MATERIA DE ELECCIÓN CONSECUTIVA DE PRESIDENCIAS MUNICIPALES, SINDICATURAS Y REGIDURÍAS, NO SERÁ APLICABLE A LOS INTEGRANTES QUE HAYAN PROTESTADO EL CARGO EN EL AYUNTAMIENTO QUE SE ENCUENTRE EN FUNCIONES A LA ENTRADA EN VIGOR DEL PRESENTE DECRETO.</p> <p><b>CUARTO.</b> - POR ÚNICA OCASIÓN, LA GOBERNADORA O EL GOBERNADOR QUE RESULTE ELECTO EL PRIMER DOMINGO DE JUNIO DE 2028, DURARÁ EN SU CARGO DOS AÑOS, POR LO QUE TOMARÁ POSESIÓN DE SU CARGO EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2028 Y LO CONCLUIRÁ EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2030.</p> <p>✚ APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL INCISO A DE LA FRACCIÓN XVI Y LA FRACCIÓN XVII, DEL ARTICULO 141 Y SE ADICIONA UN PARRAFO DEL ARTICULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO.</p> <p><a href="http://sanagustintlaxiaca.gob.mx/Actascabildo.html">http://sanagustintlaxiaca.gob.mx/Actascabildo.html</a></p>
28	09/02/2023	ORDINARIA	DISPENSA DE LA LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL 2023.
29	03/02/2023	ORDINARIA	<p>AUTORIZACIÓN PARA EMITIR LA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CAMBIO, RATIFICACIÓN Y/O DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES DELEGADOS (AS) SUBDELEGADOS (AS) PARA EL PERIODO 2023-2024 DE LAS SIGUIENTES COMUNIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• LA LOMA</li> <li>• SAN ISIDRO LLANO LARGO</li> <li>• JOSÉ MARIA PINO SUAREZ</li> <li>• GUADALUPE LOS MANANTIALES</li> </ul>
30	07/03/2023	EXTRAORDINARIA	<p>APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) \$ 34,911,664.00</li> <li>✚ FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL. \$18,319,255.00</li> <li>✚ FONDO DECOMPENSACIÓN \$1,489,686.00</li> <li>✚ IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS. \$69,931.00</li> <li>✚ FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS \$ 99,211.69</li> <li>✚ FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN \$2,180,735.00</li> <li>✚ FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL \$16,208,158.00</li> </ul>

*[Handwritten signature]*

			<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES \$44,144,954.00</li> <li>✚ IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCHÓLICAS Y REFRESCOS) \$679,572.00</li> <li>✚ IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS \$387,852.00</li> <li>✚ IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES. \$122,948.69</li> <li>✚ IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIESEL) \$1,538,814.00</li> <li>✚ PARTICIPACIÓN POR RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN \$3,861,207.03</li> <li>✚ RECURSOS FISCALES \$21,519,254.48</li> <li><b>TOTAL DEL PRESUPUESTO 2022 \$145,533,222.89</b></li> </ul>
31	14/03/2023	EXTRAORDINARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ AUTORIZACIÓN PARA LA REPROGRAMACIÓN DE LAS FECHAS DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CAMBIO, RATIFICACIÓN Y/O DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES DELEGADOS (AS) SUBDELEGADOS (AS) PARA EL PERIODO 2023-2024 DE LAS SIGUIENTES COMUNIDADES: <ul style="list-style-type: none"> <li>• LA LOMA I Y LA LOMA II</li> <li>• SAN ISIDRO LLANO LARGO</li> <li>• JOSE MARIA PINO SUAREZ</li> <li>• GUADALUPE LOS MANANTIALES</li> </ul> </li> <li>✚ AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA SÍNDICO PROCURADOR PARA CELEBRAR CONTRATOS DE COMODATOS CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE HIDALGO.</li> <li>✚ APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD DE LA ASAMBLEA ELECTIVA DE CAMBIO, RATIFICACIÓN O DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES, EN SAN MATEO IXCUINQUITLAPILCO, REPRESENTADA POR LOS C. MIGUEL ANGEL SAAVEDRA PÉREZ Y C. GLORIA MONROY CRUZ. VER RESOLUTIVO EN:  <a href="http://sanagustintlaxiaca.gob.mx/Actascabildo.html">http://sanagustintlaxiaca.gob.mx/Actascabildo.html</a></li> </ul>
30	16/03/2023	ORDINARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ AUTORIZACIÓN PARA DESIGNAR LA FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA ELECTIVA DE CAMBIO, RATIFICACIÓN O DESIGNACIÓN DE DELEGADOS (AS) SUBDELEGADOS (OS) PARA EL EJERCICIO 2023-2024 DE LAS COMUNIDADES DE SAN JUAN TILCUAUTLA Y SAN MIGUEL TORNACUXTLA.</li> <li>✚ APROBACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS PROPIOS REPO DEL EJERCICIO FISCAL 2023. EN FUNCIÓN DE UN RECORRIDO DE LAS OBRAS QUE ESTÁN PROPUESTAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 CON RESPECTO A LA</li> </ul>

*[Handwritten signature and date: 16/03/2023]*

FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE RECURSOS PROPIOS, DONDE EL MONTO ES DE \$10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS), ESTA AUTORIZACION Y PROYECCION DE ACCIONES ESTARA EN FUNCION DE LA RECAUDACION DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO MENCIONADO, SIENDO LAS SIGUIENTES ACCIONES:

CLAVE DE LA OBRA	LOCALIDAD	OBRA
2023/REC FIS001	LA NOPALERA	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE UBERTAD, LA NOPALERA
2023/REC FIS002	Bo. MEXIQUITO	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE JOSE VASCONCELOS, Bo. MEXIQUITO
2023/REC FIS003	Bo. HUIZACHE	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE BAJA CALIFORNIA. Bo. HUIZACHE
2023/REC FIS004	Bo. HUIZACHE	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE 1 DE MAYO, BO. HUIZACHE
2023/REC FIS005	SAN MATEO IXCUINQUITLAPILCO	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE JACALA DE LEDEZMA, IXCUINQUITLAPILCO
2023/REC FIS006	SAN FRANCISCO TECAJIQUE	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE MIGUEL HIDALGO, SAN FRANCISCO TECAJIQUE



			2023/RECFIS007	SAN MATEO IXCUINQUITLAPILCO	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE INDEPENDENCIA, IXCUINQUITLAPILCO
			2023/RECFIS008	Bo. CASA GRANDE	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE HEROES DE NACAZARI, Bo. CASA GRANDE
			2023/RECFIS009	Bo. MEXIQUITO	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE GUADALUPE VICTORIA Y MARTIN CARRERA, Bo. MEXIQUITO
			2023/RECFIS010	SAN JUAN SOLIS	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE GUADALUPE VICTORIA, SAN JUAN SOLIS
			2023/RECFIS011	SANTA CATARINA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA EN SANTA CATARINA
			2023/RECFIS012	LA ESPAÑITA	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE RIO TAMESI, ESPAÑITA
			2023/RECFIS013	SAN JUAN TILCUAUTLA	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE FERNANDO SOTO, SAN JUAN TILCUAUTLA

*[Handwritten signature]*

AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MIUNICIPAL PARA CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE HIDALGO, CON EL OBJETO DE REALIZAR GESTIONES EN BENEFICIO DEL SECTOR TURÍSTICO Y MECANISMOS PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO SUSTENTABLE. VER CONVENIO EN:

<http://sanagustintlaxiaca.gob.mx/Actascabildo.html>

32	31/03/2023	EXTRAORDINARIA	<p>✚ AUTORIZACIÓN PARA ESTABLECER LA FECHA DE LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA ELECTIVA DE AUTORIDADES. AUXILIARES EN LA LOMA UNO</p> <p>✚ AUTORIZACIÓN PARA TRASMITIR LA PROPIEDAD DE LOS BIENES DE DOMINIO PRIVADO DEL MUNICIPIO OBJETO DEL SORTEO DENOMINADO "SI CONTRIBUYES GANAMOS TODOS 2023" EN FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES GANADORES Y EN SU CASO PROCEDER A LA CANCELACIÓN DE REGISTRO E INVENTARIOS. MEDIANTE VOLETA DE PAGO PREDIAL, SE TENIA ACCESO A UN BOLETO PARA PARTICIPAR EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES BIENES, MEDIANTE SORTEO, QUEDANDO EN LAS SIGUIENTES COMUNIDADES:</p> <p><b>PANTALLA:</b> VÍCTOR HERNÁNDEZ LÓPEZ COMUNIDAD EL TEPOZÁN FOLIO: 005649</p> <p><b>MOTONETA:</b> JORGE CONTRERAS GONZÁLEZ COMUNIDAD SAN MIGUEL TORNACUXTLA FOLIO: 14292.</p> <p><b>CUATRIMOTO:</b> GEOVANI HERNÁNDEZ JIMÉNEZ BARRIO HUIZACHE SAN AGUSTÍN TLAXIACA FOLIO: 14967.</p> <p><b>AUTOMÓVIL:</b> YOLANDA CAÑADA RAMIREZ COMUNIDAD SAN ISIDRO LLANO LARGO FOLIO 14504.</p> <p><a href="http://sanagustintlaxiaca.gob.mx/Actascabildo.html">http://sanagustintlaxiaca.gob.mx/Actascabildo.html</a></p>
33	12/04/2023	EXTRAORDINARIA	<p>APROBACIÓN, PARA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE SAN AGUSTIN TLAXIACA HIDALGO. LA FINALIDAD DE ESTE CONSEJO ES QUE LA FEDERACION PUEDA VERIFICAR QUE EL RECURSO QUE SE ASIGNA A SEGURIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO, REALMENTE SE APLIQUE EN ESTE RUBRO, FUNGIR COMO UNA INSTANCIA DE ENLACE Y COORDINACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LAS ORGANIZACIONES CIVILES, PARTICIPAR EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS. SE UN ORGANISMO DE ESTUDIO, PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMAS ENFOCADOS AL ÁMBITO MUNICIPAL, EL FORTALECIMIENTO DE LOS ESTADOS DE FUERZA, IMPULSANDO LA DIGNIFICACIÓN POLICIAL A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN EQUIPAMIENTO Y CONDICIONES LABORALES.</p>
31	13/04/2023	ORDINARIA	<p>✚ AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA APORTACIÓN MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE ACUA POTABLE EN SAN JUAN SOLIS, SAN AGUSTIN TLAXIACA, HIDALGO, DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO (PROAGUA) 2023.</p>

			<p>LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN POR BOMBEO CONSISTE EN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERLA PVC 80 DE 6 PULGADAS DE DIÁMETRO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DE RED 26 DE 6 PULGADAS DE DIÁMETRO, CONSTRUCCIÓN DE CASETAS DE CLORACIÓN CON MUROS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO APLANADOS Y PINTADOS PARA EL RESGUARDO DE EQUIPO DE CLORACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CLORACIÓN QUE CONSISTE EN EQUIPO DOSIFICADOR DE LIQUIDOS ELECTRÓNICOS, UN DEPÓSITO PARA PRODUCTOS QUÍMICOS CON CAPACIDAD PARA 200 LITROS 10 GARRAFAS DE HIPOCLORITO. ESTE PROGRAMA ES TRIPARTITA EL EL GOBIERNO FEDERAL APORTA \$1,200,000.00 PESOS, EL GOBIERNO ESTATAL \$1,200,000.00 EL GOBIERNO MUNICIPAL \$960,000.000., ESTA OBRA VA DEL POZO DE LA VEGA HASTA LA TELESECUNDARIA. EN TOTAL SON 2,472 METROS LINEALES, DOS KILÓMETROS Y MEDIO APROXIMADAMENTE.</p> <p>✚ AUTORIZACIÓN PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CAPASSAT SOMETA EL PUNTO DE ACUERDO MARCADO CON INCISO 8, DE LA MINUTA CON FECHA 18 DE MARZO DEL 2023. ESTA MINUTA REFERENTE AL TEMA DE RENOVACIÓN DE CONCESIONES DE LOS PIPEROS EN SUMINISTRARSE AGUA DE LOS DIVERSOS POZOS PARA SU VERNTA.</p> <p><a href="http://sanagustintlaxiaca.gob.mx/Actascabildo.html">http://sanagustintlaxiaca.gob.mx/Actascabildo.html</a></p> <p>✚ DECLAIUCIÓN DEL RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ESPECIAL EN LA TOMA DE PROTESTA DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES. SE DETRMINA EL SALÓN DE ACTOS PROFESOR TOMAS ALONSO GARCIA CERÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA JUSTO SIERRA, Y LA FECHA SEA EL JUEVES 20 DE ABRIL A LAS 10:00 A.M.</p>
02	20/04/2023	<p>SESION ESPECIAL</p> <p><i>[Handwritten signature and date: 20/04/23]</i></p>	<p>✚ ENTREGA DE CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DE LA CAPACITACIÓN DE LOS ORGANOS AUXILIARES MUNICIPALES DELEGADOS, DELEGADAS, SUBDELEGADOS Y SUBDELEGADAS.</p> <p>✚ TOMA DE PROTESTA DE LOS ORGANOS AUXILIARES MUNICIPALES DELEGADOS, DE LEGADAS, SUBDELEGADOS Y SUBDELEGADAS.</p> <p>✚ MENSAJE DE DELEGADA NOEMI MORENO PÉREZ DE LA COMUNIDAD DE LA NUEVA TLAXIACA, EN REPRESENTACIÓN DE LOS ÓRGANOS AUXILIARES MUNICIPALES 2023. DE LA MISMA MANERA EL PRESIDENTE MUNICIPAL.</p>

## Informe de Actividades

Ejercicio 2023

32	04/05/2023	ORDINARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ DISPENSA DE LA LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 13 DE ABRIL DEL 2023.</li> </ul>
33	25/05/2023	ORDINARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE CATASTRO.</li> <li>✚ AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL BELÉN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO PARA RENOVAR EL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO "CAMPO" QUE TIENE POR OBJETO LA APORTACIÓN DE RECURSOS EN ESPECIE AL VIVERO REGIONAL DE MAGUEY UBICADO EN LA COMUNIDAD DE IXCUINQUITLAPILCO.</li> <li>✚ AUTORIZACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DE LA DENOMINACIÓN A LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESE DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA.</li> <li>✚ AUTORIZACIÓN PARA EMITIR LA CONVOCATORIA PARA EL CAMBIO Y/O RATIFICACIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES EN CAPULA, EL CAMPANARIO Y GUADALUPE VICTORIA.</li> </ul>
34	08/06/2023	ORDINARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL SISTEMA DIF HIDALGO PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS ALIMENTARIOS: DESAYUNOS FRÍOS Y DESAYUNOS CALIENTES.</li> <li>✚ AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL SISTEMA DIF HIDALGO PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA.</li> <li>✚ APROBACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE MEDIANTE EL CUAL LOS C.C. BONIFACIO GODÍNEZ CERÓN, ROGELIO GODÍNEZ CERÓN, SILVESTRE GODÍNEZ CERÓN, TRANSMITIRÁN AL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO LA FRACCIÓN DE TERRENO DE SU PROPIEDAD SOBRE LA CUAL SERÁ CONSTITUIDA LA CALLE PÚBLICA DENOMINADA "CERRADA DE ALCAFORES" QUE SE UBICARÁ EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN TILCUAUTLA DE ESTE MUNICIPIO.</li> </ul>
34	22/06/2023	EXTRAORDINARIA	<p>APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) \$ 34,911,664.00</li> <li>✚ FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL \$18,319,255.00</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ FONDO DECOMPENSACIÓN \$1,489,686.00</li> <li>✚ IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS. \$69,931.00</li> <li>✚ FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS \$ 99,211.69</li> <li>✚ FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN \$2,180,735.00</li> <li>✚ FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL \$16,208,158.00</li> <li>✚ FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES \$44,1445,954.00</li> <li>✚ IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCHÓLICAS Y REFRESCOS) \$679,552.00</li> <li>✚ IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS \$387,852.00</li> <li>✚ IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES. \$122,948.69</li> <li>✚ IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIESSEL) \$1,538,814.00</li> <li>✚ PARTICIPACIÓN POR RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN \$3,861,207.03</li> <li>✚ PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS \$406,879.00</li> <li>✚ RECURSOS PROPIOS \$21,519,254.48</li> <li><b>TOTAL DEL PRESUPUESTO 2022 \$145,533,222.89</b></li> </ul>
34-A	23/06/2023	EXTRAORDINARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA SÍNDICO PROCURADOR PARA CELEBRAR CONTRATO DE USUFRUCTO A TÍTULO ONEROSO CON EL C. FÉLIX FERNANDO JIMÉNEZ TAPIA EN CALIDAD DE USUFRUCTUANTE. EL OBJETO DEL CONTRATO ES UNA FRACCIÓN DE UNA PARCELA CON NUMERO DE CERTIFICADO PARCELARIO 000000086963 A FAVOR DEL C. FELIX FERNANDO JIMENEZ TAPIA, LA SUPERFICIE DE LA FRACCIÓN ES 111.46 MTS2. BIEN QUE SERÁ DESTINADO PARA SOLICITAR LA REPOSICIÓN DEL POZO DE "GUADALUPE VICTORIA" UBICADO EN EL EJIDO DE SAN MATEO IXCUINQUITLAPICO COMUNIDAD DE IXCUINQUITLAPILCO. DICHO USUFRUCTO TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 30 AÑOS, LOS CUALES PODRÁN SER PRORROGABLES.</li> <li>✚ AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA SÍNDICO PROCURADOR PARA CELEBRAR CONTRATO DE USUFRUCTO A TÍTULO ONEROSO CON EL C. ADRIÁN HERNÁNDEZ OSORIO EN CALIDAD DE USUFRUCTUANTE. EL OBJETO DEL CONTRATO ES UNA FRACCIÓN DE UNA PARCELA CON NUMERO DE CERTIFICADO PARCELARIO 0000000133723 A FAVOR DEL C. ADRIAN HERNANDEZ OSORIO, LA SUPERFICIE DE LA FRACCIÓN ES DE 41.69 MTS2. BIEN QUE SERÁ DESTINADO PARA SOLICITAR LA REPOSICIÓN DEL POZO DE "LA NUEVA TLAXIACA" UBICADO EN LA COMUNIDAD DE LA NUEVA TLAXIACA EN EL EJIDO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, DICHO USUFRUCTO TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 30 AÑOS, LOS CUALES PODRÁN SER PRORROGABLES.</li> </ul>

*Handwritten signature and date:*  
 26/06/23

<p>35</p>	<p>28/06/2023</p>	<p>EXTRAORDINARIA</p>	<p>APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.</p> <p>POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADAS Y DISCUTIDAS LAS ADECUACIONES Y SOLVENTADAS TODAS Y CADA UNA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 034/2023 DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2023 Y POR LAS CUALES NO FUE APROBADO EL PROYECTO DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023, EN ESTE ACTO SE PROCEDE A SOMETER A SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023, CON LAS ADECUACIONES QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE REVISADAS.</p> <p>EXPOSICIÓN DE MOTIVOS</p> <p>ARTICULO 95 BIS.- PARA LA APROBACIÓN DE LAS INICIATIVAS DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO, LA TESORERÍA MUNICIPAL DEBERÁ PROPORCIONAR AL AYUNTAMIENTO COMO MINIMO LO SIGUIENTE.</p> <p>1. INFORMACIÓN CONTABLE, CON LA DESAGREGACIÓN SIGUIENTE:</p> <p>A) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA;                  B) ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.,                  C) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA;                  D) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS;                  E) ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO; Y                  F) ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA, EN SU CASO.</p> <p>11. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA, CON LA DESAGREGACIÓN SIGUIENTE:</p> <p>A) ESTADO ANALITICO DE INGRESOS. DEL QUE SE DEFINIRÁ LA PRESENTACIÓN EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y CONCEPTO, INCLUYENDO LOS INGRESOS EXCEDENTES GENERADOS;                  B) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL QUE SE DERIVARÁN LAS SIGUIENTES CLASIFICACIONES:</p> <p>1. ADMINISTRATIVA;                  11. ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO; Y                  111. FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA., EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEBERÁ IDENTIFICAR LOS MONTOS Y ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS Y SUBEJERCICIOS POR RAMO Y/O PROGRAMA, QUEDANDO EL PRESUPUESTO DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>✚ TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) \$ 34,911,664.00</p>
-----------	-------------------	-----------------------	---

*Handwritten signature and date: 28/06/23*

			<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL \$18,319,255.00</li> <li>✚ FONDO DE COMPENSACIÓN \$1,489,686.00</li> <li>✚ IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS. \$69,931.00</li> <li>✚ FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS \$ 99,211.69</li> <li>✚ FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN \$2,180,735.00</li> <li>✚ FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL \$16,208,158.00</li> <li>✚ FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES \$44,144,954.00</li> <li>✚ IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCHÓLICAS Y REFRESCOS) \$679,552.00</li> <li>✚ IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS \$387,852.00</li> <li>✚ IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES. \$122,948.69</li> <li>✚ IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIESEL) \$1,538,814.00</li> <li>✚ PARTICIPACIÓN POR RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN \$3,861,207.03</li> <li>✚ PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS \$406,879.00</li> <li>✚ RECURSOS PROPIOS \$21,519,254.48</li> </ul> <p><b>TOTAL DEL PRESUPUESTO 2022 \$145,533,222.89</b></p>
35	30/06/2023	ORDINARIA	<p>APROBACIÓN DE LA DEPURACION, ACTUALIZACIÓN Y CONCILIACIÓN FÍSICO-CONTABLE DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES.</p> <p><a href="http://sanagustintlaxiaca.gob.mx/Actascabildo.html">http://sanagustintlaxiaca.gob.mx/Actascabildo.html</a></p>
36	06/07/2023	ORDINARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ DISPENSA DE LA LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE ASAMBLEA DE SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA S DE JUNIO DEL 2023</li> <li>✚ DISPENSA DE LA LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE ASAMBLEA DE SESIÓN ORDNARIA, DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2023.</li> </ul> <p><b>ASUNTOS GENERALES</b></p> <p>HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR FRANCISCO ALBERTO FLORES SÁNCHEZ PARA MENCIONAR QUE DESDE EL DIA DE HOY 6 DE JULIO DEL 2023 NO PERTENECE MÁS AL PARTIDO NUEVA ALIANZA, SOLICITA AL ÁREA DE COMUNICACIÓN QUE SE ATIENDA DE INMEDIATO PARA QUE EN LO CONSIGUIENTE EN LA PÁGINA APAREZCA COMO INDEPENDIENTE.</p>

*[Handwritten signature and date]*  
 7 de mayo 2023

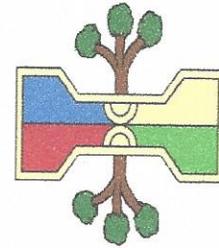
36	10/07/2023	EXTRAORDINARIA	<p>ADQUISICIÓN DE TERRENO DENOMINADO UNIDAD DEPORTIVA CON UN ÁREA DE 80,010.00 M2.</p> <p>APROBACIÓN PARA LA RECLASIFICACIÓN DE RECURSOS REMANENTES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, DE LA PARTIDA NÚMERO 152001 DENOMINADA INDEMNIZACIONES A LAS PARTIDAS 581001 TERRENOS POR UN IMPORTE DE \$4,000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) Y 331001 SERVICIOS LEGALES POR \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).</p> <p>ASIMISMO, SE MENCIONA QUE LA PARTIDA 152001, DENOMINADA INDEMNIZACIONES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, SE COMPONE DE LAS SIGUIENTES FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y MONTOS: RECURSOS PROPIOS \$1,331,951.94 (UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 94/100 M.N.); FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES \$2,659,121.51 (DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS 51/100M.N.) DANDO UN TOTAL DE \$5,910,196.00 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)</p> <p><b>EXPLICANDO QUE LA PARTIDA 581001 DENOMINADA TERRENOS SE DESTINARÁ PARA LA ADQUISICIÓN DE UN BIEN INMUEBLE DENOMINADO SANTA BÁRBARA. TERRENO URBANO UBICADO EN CARRETERA PROPIEDAD DE PEMEX CAMINO VECINAL QUE CONDUCE A TORNACUXTLA SIN NOMBRE Y SIN NÚMERO, EN SAN AGUSTIN TLAXIACA, HIDALGO, CON NÚMERO DE CUENTA PREDIAL U0012112, MISMA QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE Y A NOMBRE DE ELE POR ELE SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A. DE C.V., EMPRESA REPRESENTADA POR EDUARDO QUIROZ GUTIÉRREZ, REGISTRADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE ACTOPAN, HIDALGO, BAJO EL FOLIO ÚNICO REAL ELECTRÓNICO NÚMERO 55697, CON UNA SUPERFICIE DE 80,010 M2 (OCHENTA MIL DIEZ METROS CUADRADOS), INMUEBLE DE RÉGIMEN DE UTILIDAD PÚBLICA DESTINADO A UNA UNIDAD DEPORTIVA; ASIMISMO, LA PARTIDA DE SERVICIOS LEGALES SERÁ DESTINADO PARA LOS GASTOS QUE SE DERIVARÁN EN SU CASO, PARA LA ESCRITUFUCIÓN DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, HIDALGO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 14 FRACCIÓN 11 INCISO A) DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS QUE A LA LETRA DICE: "LOS INGRESOS EXCEDENTES DERIVADOS DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, DEBERÁN SER DESTINADOS A LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:</b></p>
----	------------	----------------	--

			<p>11. EN SU CASO, EL REMANENTE PARA: A) INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA, A TRAVÉS DE UN FONDO QUE SE CONSTITUYA PARA TAL EFECTO, CON EL FIN DE QUE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES SE EJERZAN A MÁS TARDAR EN EL EJERCICIO INMEDIATO SIGUIENTE, Y</p> <p>POR LO TANTO, EN LA PARTIDA 152001 DENOMINADA INDEMNIZACIONES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022, QUEDA CON UN SALDO DE \$1,660,196.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).</p> <p>POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADAS Y DISCUTIDAS DICHAS ADECUACIONES SE SOLICITA SIRVAN LEVANTAR LA MANO A QUIEN ESTÉ A FAVOR DE LA APROBACIÓN PARA LA RECLASIFICACIÓN DE RECURSOS REMANENTES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, DE LA PARTIDA NÚMERO 152001 DENOMINADA INDEMNIZACIONES A LAS PARTIDAS 581001 TERRENOS POR UN IMPORTE DE 4,000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) Y 331001 SERVICIOS LEGALES POR \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), COMO HA QUEDADO DESCRITO ANTERIORMENTE, 14 VOTOS A FAVOR (UNANIMIDAD).</p>
37	20/07/2023	ORDINARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS CON "HSBC MÉXICO" S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC. ESTE CONVENIO ES EXCLUSIVO PARA LA INSTALACIÓN DE UN CAJERO DE LA BANCA HSBC CERCA DEL C2 Y QUE PRÓXIMAMENTE ENTRARA EN SERVICIO. <a href="http://sanagustintlaxiaca.gob.mx/Actascabildo.html">http://sanagustintlaxiaca.gob.mx/Actascabildo.html</a></li> <li>✦ AUTORIZACION PARA CELEBRAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD. MERAMENTE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE REFIERE AL ALUMBRADO PÚBLICO Y LA ENERGÍA ELÉCTRICA DE LOS POZOS. <a href="http://sanagustintlaxiaca.gob.mx/Actascabildo.html">http://sanagustintlaxiaca.gob.mx/Actascabildo.html</a></li> <li>✦ APROBACIÓN PARA LA EMISIÓN DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA EL CAMBIO DE DELEGADOS EN LA COMUNIDAD DE GUADALUPE VICTORIA.</li> </ul>
37	27/07/2023	EXTRAORDINARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ <b>ABROGACIÓN DEL PUNTO NUMERO 5 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020 REFERENTE A LA APROBACIÓN DEL "REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA, PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, HIDALGO"</b></li> </ul> <p><b>ACUERDO:</b> POR UNANIMIDAD (14 VOTOS) DE LOS PRESENTES QUEDA APROBADA LA ABROGACIÓN DEL PUNTO NÚMERO 5 DE LA SESIÓN</p>

		<p>EXTRAORDINARIA CON FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020 REFERENTE A LA APROBACIÓN DEL "REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA, PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO" POR LO TANTO QUEDA SIN EFECTO.</p> <p>ACUERDO: CON 14 VOTOS A FAVOR (UNANIMIDAD)</p> <p>✚ APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, HIDALGO.</p> <p><b>ACUERDO:</b> CON 14 A FAVOR CERO ABSTENCIONES Y CERO VOTOS EN CONTRA. POR UNANIMIDAD ES APROBADO EN LA TRIGESIMOSÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN 11 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN 11 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE HIDALGO: 7, 56 FRACCION I INCISO B), 60 FRACCIÓN I INCISO A); 69 FRACCIÓN III INCISO A)</p> <p>DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES EN LA MATERIA. EL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TIUNSIITO MUNICIPAL DE SAN AGUSTIN TLAXIACA HGO, ORDENÁNDOSE SU PUBLICACIÓN PARA SU EXACTA OBSERVANCIA Y DEBIDO CUMPLIMIENTO.</p> <p><a href="http://sanagustintlaxiaca.gob.mx/Actascabildo.html">http://sanagustintlaxiaca.gob.mx/Actascabildo.html</a></p>
--	--	--

*Handwritten signature and date: 18/11/2020*

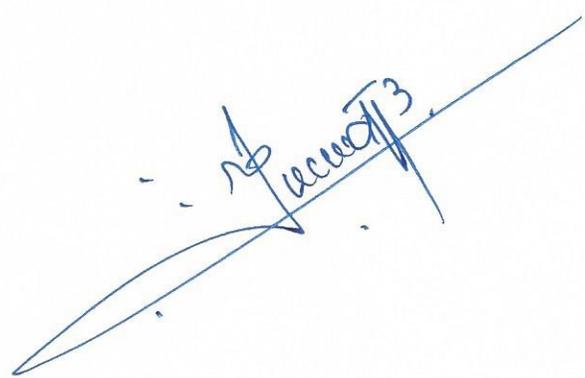




## **JUNTA DE GOBIERNO**

### **COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA**

**C.A.P.A.S.S.A.T.**



NO.	FECHA	SESIÓN	ACUERDOS RELEVANTES
TER-CERA	08 DE NOVIEM-BRE DEL 2022	ORDINARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>PRESENTACIÓN PARA EL ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL DERIVADO DE LA RECEPCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SAN AGUSTÍN TLAXIACA PARA ABASTECER A LA ZONA METROPOLITANA DE PACHUCA</li> <li>PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL ORGANIGRAMA</li> <li>ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022</li> <li>AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 2023.</li> </ul>
SE-GUNDA	22 DE NOVIEM-BRE DEL 2022	EXTRAORDINARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>AUTORIZACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2023</li> </ul>
PRIMERA	14 DE FEBRERO DEL 2023	ORDINARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL ORGANISMO OPERADOR DEL EJERCICIO 2022, CON BASE AL EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XI, DE LA LEY ESTATAL DEL AGUA Y AL-CANTARILLADO</li> <li>PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMISARIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022 DEL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA EL EJERCICIO 2023</li> <li>PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANICA PARA EL EJERCICIO 2023</li> <li>PRESENTACION PARA SU APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL EJERCICIO 2023</li> </ul>

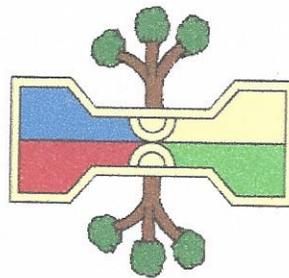
*Handwritten signature and date: 26 January 2023*

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</li> <li>• PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023</li> <li>• PRFESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA SIGUIENTE REGLAMENTACIÓN</li> </ul> <p>+MANUAL DE OPERACIÓN 2023                  +REGLAMENTO DE CONTROL INTERNO 2023.</p> <p>+PROGRAMA ANTICORRUPCIÓN 2023                  +ÉTICA Y CONDUCTA 2023                  +NORMAS Y PROCEDIMIENTOS 2023                  +LINEAMIENTOS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS 2023                  +PLANEACIÓN DE SUCESIÓN                  +CATÁLOGO DE PUESTOS                  +PROYECTO ESTRATÉGICO                  +ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE BIENES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA CIONTURINAR CON EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA A LOS USUARIOS PARA QUE EN LOS PRÓXIMOS MESES SE ACERQUEN A LIQUIDAR ADEUDO CON EL 100% DE DESCUENTO EN RECARGOS A QUIENES EN UNA EXHIBICIÓN Y A QUIENES NO EL 80 %</li> <li>• PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL PAGO DE LAS CONSTANCIAS DE NO INHABILITACIÓN QUE SOLICITA LA CONTRALORÍA DEL ESTADO PARA INCORPORACIÓN DEL PERSONAL Y/O CUALQUIER OTRO TRAMITE QUE GENERE UNA CARGA ECONÓMICA PARA EL TRABAJADOR.</li> </ul>
--	--	--	---

*Manera 3*



## SESIONES ESPECIALES



*[Handwritten signature]*

**SESIÓN SOLEMNE**

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. BÉLEN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, ESTADO DE HIDALGO. EVENTO QUE SE REALIZÓ EL LUNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022, EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA PRIMARIA JUSTO SIERRA, DEL SECTOR HUIZACHE, DE ESTA CABECERA MUNICIPAL.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 131, 132, 144 FRACCIÓN V Y VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTICULOS 36, 37, 47 49, 52, 52 BIS Y 60 FRACCIÓN 1, INCISO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PAFA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA. SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL PATIO DE LA ESCUELA PRIMARIA JUSTO SIERRA DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, QUE HA SIDO DECLARADO RECINTO OFICIAL ESTANDO PRESENTES LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, ASÍ COMO EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LAS LEYES LES CONFIEREN, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE DONDE SE DARÁ CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 60 FRACCIÓN D DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO BAJO EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DÍA.

**ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CON FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.
4. RENDICIÓN DEL SEGUNDO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, A CARGO DEL C. BELÉN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
5. CONTESTACIÓN AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO POR LA REGIDORA PROFESORA SABINA HERNANDEZ SANTANA.
6. MENSAJE DEL MAESTRO EFRÉN ÁNGELES PALENCIA DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE TURISMO, REPRESENTANTE DEL LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR, GOBERNADOR DEL ESTADO DE HIDALGO.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE Y CITA PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN DE CABILDO.
8. ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.



*[Handwritten signature]*

**ACTO SOLEMNE  
INAUGURACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL**

JUEVES 23 DE FEBRERO DEL 2023, VISITA DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE HIDALGO; LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR. RECIBIMIENTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. BELÉN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE, EN LA SALA DE CABILDO, DONDE EL GOBERNADOR DIO SU MENSAJE DE SU VISITA. ACTO SEGUIDO DE LA DEVELACIÓN DE PLACA CONMEMORATIVA POR LA INAURACIÓN Y REAPERTURA DE LA REMODELACION DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN AGUSTIN TLAXIACA.



*[Handwritten signature]*

**SESION ESPECIAL**

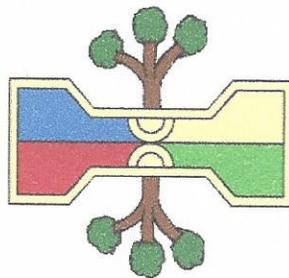
EL DÍA 20 DE ABRIL DEL 2023, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN PROFESOR TOMAS ALONSO GARCIA, DE LA ESCUELA PRIMARIA JUSTO SIERRA, SE LLEVO A CABO LA SESIÓN ESPECIAL NÚMERO 02/2023, PARA LA TOMA DE PROTESTA DE LOS ORGANOS AUXILIARES MUNICIPALES ELECTOS, MEDIANTE PROCESO DEMOCRATICO DE SUS COMUNIDADES DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, ESTADO DE HIDALGO., EL AYUNTAMIENTO BAJO LAS FACULTADES QUE LE OTORGA LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. BELÉN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO, LE TOMA PROTESTA DE LEY A LOS NUEVAS DELEGADAS, DELEGADOS, SUBDELEGADAS Y SUBDELEGADOS DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES Y BARRIOS DEL MUNICIPIO, PARA EL EJERCICIO 2023. ACTO SEGUIDO DE LA CAPACITACIÓN SOBRE LOS ALCANCES LEGALES DE TRABAJO DE LOS ÓRGANOS AUXILIARES, ASI COMO LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LOS MISMOS, CERRANDO CON EL MENSAJE DEL PRESIDNETE MUNICIPAL Y DE LA DELEGADA ELECTA LA C. NOEMI MORENO PÉREZ DE LA COMUNIDAD DE LA NUEVA TLAXIACA, EN REPRESENTACIÓN DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES ELECTAS MUNICIPALES 2023.



*[Handwritten signature]*



## GESTIÓN SOCIAL



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Romero 23", is written over a diagonal line.

**SECTOR: SOCIAL "RECOJETON"**

**CONCEPTO:** APOYO EN ESPECIE POR CONCEPTO DE AGUINALDOS, ENTREGADOS AL DR. MARIANO GONZÁLES, QUE COMO ACTIVISTA EN LA LABOR SOCIAL, SERAN ENTREGADOS DENTRO DE SU EVENTO SOCIAL ANUAL DENOMINADO "EL RECOJETÓN" QUE TIENE POR OBJETO, RECORRER DIVERSOS PUNTOS DE ALGUNAS COMUNIDADES, SIENDO ESTO EL 06 DE ENERO DEL 2023 PARA CELEBRAR EL DIA DE REYES.



**COMUNIDAD: DELEGACIÓN DE IXCUINQUITLAPILCO**

**CONCEPTO:** APOYO EN ESPECIE POR CONCEPTO DE AGUINALDOS Y PIÑATA AL DELEGADO DE IXCUINQUITLAPILCO EN TURNO EL C. MIGUEL SAAVEDRA PARA CELEBRAR EL DÍA DE REYES 6 DE ENERO DEL PRESENTE. RECIBE DELEGADO.



*6 Enero 23*

**COMUNIDAD: EL CAMPANARIO**

**CONCEPTO:** GESTIÓN DE AGUA NECESARIA, EN CAMION PIPA, EN TEMPORADA DE ESTIAJE, PARA REGAR 250 ÁRBOLES DE CLASE "LAUREL DE LA INDIA" LOS CUÁLES FUERÓN ADQUIRIDOS Y PLANTADOS POR LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD DE EL CAMPANARIO, COMUNIDAD DE SAN MATEO IXCUINQUITLAPILCO, RECIBE EL SEÑOR C. TEOFILO GONZALES, FEBRERO DEL 2023.



**COMUNIDAD: CHAPULTEPEC DE POZOS**

**CONCEPTO:** GESTIÓN DE UNA TONELADA DE CEMENTO GRIS PARA LA COMUNIDAD DE CHAPULTEPEC DE POZOS, CEMENTO QUE FUE UTILIZADO PARA LA COSNTRUCCION DE AULA DIDACTICA. RECIBE EL SUBDELEGADO DE LA COMUNIDAD C. CECILIO HERNÁNDEZ MONTES, MARZO DEL 2023.



*Handwritten signature and date: Cecilio Hernández Montes 3*

**COMUNIDAD: MEXIQUITO**

**CONCEPTO:** GESTIÓN DE MATERIAL DESECHABLE, COMO: PLATOS, CHAROLAS, VASOS TRANSPARENTES Y TÉRMICOS, CUCHARAS, PAPEL ALUMINIO, SERVILLETAS Y PAPEL DE ESTRAZA EN APOYO A UNA KERMES REALIZADA, EL SABADO 18 DE MARZO DEL 2023, A BENEFICIO DEL C. DIEGO RIVERA HERNÁNDEZ, QUIEN SUFRIÓ UN ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO.



**COMUNIDAD: FRESNO**

**CONCEPTO:** GESTIÓN DE UNA BOCINA, CON FINES DE REALIZAR RIFA, CON ELOBJETIVO DE RECAVAR RECURSOS ECÓNICOS CON FINES DE ESTUDIOS MEDICOS.



*[Handwritten signature]*  
7/11/23

**COMUNIDAD: CASA GRANDE**

**CONCEPTO:** GESTIÓN DE MATERIAL DESECHABLE, COMO: PLATOS, CHAROLAS, VASOS TRANSPARENTES Y TÉRMICOS, CUCHARAS, PAPEL ALUMINIO, SERVILLETAS Y PAPEL DE ESTRAZA EN APOYO A UNA KERMES REALIZADA, EL SABADO 15 DE ABRIL DEL 2023, A BENEFICIO DEL C. ALDO O. ELIZALDE, MOTIVOS DE SALUD.



**COMUNIDAD: DAJIE DE IXCUINQUITLAPILCO**

**CONCEPTO:** GESTIÓN DE HELADO EN VARQUILLO DE DIVERSOS SABORES, PARA CELEBRAR DÍA DEL NIÑO, RECIBE EL JUEZ DE BARRIO C. FEDERICO JIMENEZ DE ESTA COMUNIDAD. DOMINGO 23 DE ABRIL DEL 2023.



**COMUNIDAD: EL DURAZNO**

**CONCEPTO:** GESTIÓN DE HELADO EN VARQUILLO DE DIVERSOS SABORES, PARA CELEBRAR DÍA DEL NIÑO, RECIBE EL DELEGADO Y LA SUBDELEGADA, C. FERMIN FLORES SAMPERIO Y C. MAURICIA LAURA PÉREZ CERÓN RESPECTIVAMENTE. SABADO 29 DE ABRIL DEL 2023.



*Handwritten signature and date: 29/04/23*

**COMUNIDAD: PUERTO MÉXICO**

**CONCEPTO:** GESTIÓN DE JUGO TETRAPAC PARA EL DÍA DEL NIÑO, RECIBE LA DELEGADA DE ESTA COMUNIDAD, C. OCTAVIANA FAVIOLA VARGAS SANCHEZ, 30 DE ABRIL DEL 2023.



**COMUNIDAD: HUIZACHE DE CABECERA MUNICIPAL**

**CONCEPTO:** GESTIÓN DE AGUINALDOS PARA EL DÍA DEL NIÑO, RECIBE EL DELEGADO DE ESTA COMUNIDAD, C. PATRICIO RAUL HERNÁNDEZ PÉREZ, SABADO 06 DE MAYO DEL 2023.



**COMUNIDAD: CASA GRANDE**

**CONCEPTO:** GESTIÓN DE HELADO DE VARQUILLO EN DIFERENTES SABORES PARA EL DÍA DEL NIÑO, ORGANIZADO POR EL DELEGADO Y SUBDELEGADA, C. LEONARDO HERNÁNDEZ PÉREZ Y C. BERTHA HERNÁNDEZ CERÓN, RESPECTIVAMENTE, EN EL PATIO CIVICO DE LA ESCUELA GENERAL EMILIANO ZAPATA, DOMINGO 07 DE MAYO DEL 2023.



**COMUNIDAD: ESCUELA PRIMARIA JUSTO SIERRA DEL BARRIO HUIZACHE**

**CONCEPTO:** GESTIÓN DE HELADO DE VARQUILLO EN DIFERENTES SABORES PARA CELEBRAR EL DÍA DE LA MADRES, DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA PRIMARIA GENERAL LAZARO CARDENAS, CELEBRACION REALIZADA EN EL SALÓN DE ACTOS PROFESOR TOMAS ALONSO GARCIA. SOLICITUD REALIZADA POR EL DIRECTOR DE LA ESCUELA, EL PROFESOR SOCORRO TORRES. MARTES 9 DE MAYO DEL 2023.



**COMUNIDAD: TEPOZAN**

**CONCEPTO:** GESTIÓN DE PASTEL Y HELADO DE VARQUILLO EN DIFERENTES SABORES PARA CELEBRAR EL DÍA DE LA MADRES Y DEL NIÑO RESPECTIVAMENTE EN EL SALON DE LA ESCUELA PRIMARIA DE ESTA COMUNIDAD. SOLICITUD REALIZADA POR EL DELEGADO C. JOSÉ ALFREDO JUÁREZ CRUZ. DOMINGO 14 DE MAYO DEL 2023.



*[Handwritten signature]*

COMUNIDAD: SAN JUAN TILCUAUTLA

CONCEPTO: GESTIÓN DE DOS BOCINAS, QUE SERAN RIFADAS CON EL OBJETIVO DE OBTENER RECURSOS ECÓNICOS PARA REPARAR LOS TABLEROS DE LA CANCHA DE BASQUETBOL EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA No. 196 C.C.T. 13DTV02065 DE SAN JUAN TILCUAUTLA, RECIBE LA SUBDIRECTORA PROFRA. MA. GUADALUPE VILLEGAS GARCIA Y EL PADRE

**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA  
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ESTADOS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
ESTADO DE HIDALGO

Escuela Telesecundaria No.196  
C.C.T. 13DTV02065

No. 039/2022-2023.  
ASUNTO: SOLICITUD.  
SAN JUAN TILCUAUTLA, HGO., A 4 DE MAYO DEL 2023.

C. BELÉN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,  
DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HGO.  
P R E S E N T E.

At.ºl. ING. PATRICIO OLVERA BAUTISTA  
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO  
DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HGO.

LA QUE SUSCRIBE, C. PROFRA. MA. GUADALUPE VILLEGAS GARCIA, SUBDIRECTORA DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA 196 CON CLAVE ESCOLAR C.C.T 13DTV02065, DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN TILCUAUTLA, DE ESTE MUNICIPIO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO DE LA MANERA MÁS ATENTA SOLICITAMOS SU VALIOSO APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE DOS BOCINAS, DE CARACTERÍSTICAS SEGÚN SUS ALCANCES ECONÓMICOS, QUE SE RIFARÁN EN ESTA COMUNIDAD CON EL OBJETIVO DE RECARAR RECURSOS ECONÓMICOS QUE SERÁN UTILIZADOS PARA LA REPARACIÓN DE TABLEROS DE LA CANCHA DEPORTIVA DE BASQUETBOL, QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE MUESTRAS INSTALACIONES EDUCATIVAS. ANEXO FOTO DE ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS TABLEROS DE LA CANCHA DEPORTIVA.

ATENTAMENTE  
SUBDIRECTORA DE LA ESCUELA  
C. PROFRA. MA. GUADALUPE VILLEGAS GARCIA

Av. Reforma # 22 Barrio "Las Ventas"  
San Juan Tilcuautla, San Agustín Tlaxiaca  
C.P. 42160 Tel. 01-(771)-14-8-30-77  
Correo electrónico: telesecundaria\_196@hotmail.com

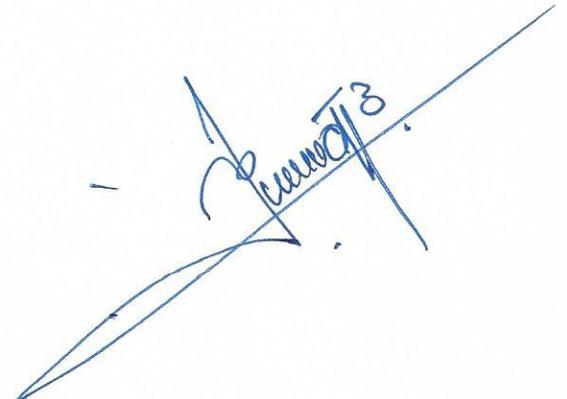


*[Handwritten signature]*

**COMISIONES ASENTAMIENTOS HUMANOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

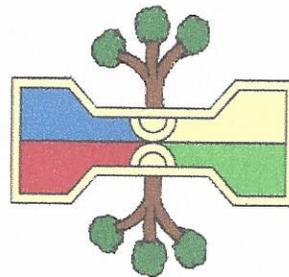
COMO RESULTADO "LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, BASE PRIMORDIAL EN LA CONSTANTE NECESIDAD DE SOLUCIONAR DIVERSAS PROBLEMATICAS DE LAS COMUNIDADES, LO CUAL IMPLICA: ATENCION CIUDADANA, VISITAS DE CAMPO, TRABAJOS DE GABINETE, DICTAMENES, RESOLUCIONES TECNICAS Y/O ADMINISTRATIVAS, CONSULTA A LAS AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES SOBRE ALGUNOS TEMAS QUE AFECTAN EL BIENESTAR DE NUESTRA CIUDADANIA, LOS TEMAS MAS COMUNES SON DE ORIGEN AGRARIO, ENTRE OTROS. LAS ACCIONES QUE SE ATENDIERON SON:

- APERTURA DE LA CALLE PROLONGACIÓN HEROES DE NACUZARI, COLONIA LA GLORIA DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN SOLIS.
- APERTURA DE LA CALLE DIEGO RIVERA, EN EL BARRIO DEL FRESNO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA ESTADO DE HIDALGO.
- PROTOCOLIZACIÓN Y REGISTRO DE LA AMPLIACIÓN DE LA CALLE CAMINO VIEJOP A ATOTONILCO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN TILCUAUTLA
- PROTOCOLIZACIÓN Y REGISTRO DE LA CALLE PRIMERA CERRADA DE ALCANFORES, EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN TILCUAUTLA.
- ANÁLISIS, SEGUIMIENTO E INTERVENCIÓN PARA PROPONER SOLUCUIOONES ALTERNAS EN LOS CONFLICTOS EN LAS SIGUIENTES CALLES:
  - a. PRIMERA CERRADA DE EMILIANO ZAPATA ORIENTE EN EL BARRIO EL CANAL, PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD DE SAN JUAN SOLIS.
  - b. CALLE METEPEC EN EL BARRIO EL BANCO, COMUNIDAD DE SAN MATEO IXCUINQUITLAPILCO.
  - c. CALLE SIN NOMBRE EN BARRIO DAJIE, COMUNIDAD DE SAN MATEO IXCUINQUITLAPILCO.





# ELECCIONES DE ÓRGANOS AUXILIARES MUNICIPALES.



*[Handwritten signature in blue ink]*

**ELECCIÓN DE ÓRGANO AUXILIARES .**

DE LOS ÓRGANOS AUXILIARES Y DE COLABORACIÓN MUNICIPAL, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO. ARTÍCULO 80.- LOS AYUNTAMIENTOS PODRÁN CONTAR CON DELEGADOS Y SUBDELEGADOS, COMO ÓRGANOS AUXILIARES, DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO QUE EXPIDAN Y EN EL QUE SEÑALEN LOS REQUISITOS, OBSERVANDO EL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE GÉNERO; PARA TAL EFECTO, SE REQUIERE SER VECINO DE LA COMUNIDAD, SABER LEER Y ESCRIBIR, TENER COMO MÍNIMO DIECIOCHO AÑOS DE EDAD CUMPLIDOS AL DÍA DE SU ELECCIÓN, NO HABER SIDO CONDENADO POR DELITO DOLOSO, NO SER MINISTRO DE NINGÚN CULTO RELIGIOSO Y TENER UN MODO HONESTO DE VIVIR.

LOS AYUNTAMIENTOS, EN EJERCICIO DE SU FACULTAD REGLAMENTARIA PODRÁN ESTABLECER:

- I.- EL PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS;
- II.- LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS ASPIRANTES A LOS CARGOS ANTES MENCIONADOS;
- III.- LOS PERIODOS EN QUE DEBAN EFECTUARSE LAS ELECCIONES;
- IV.- LOS CASOS DE NULIDAD O DE INVALIDEZ DE LAS ELECCIONES;
- V.- LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN; Y
- VI.- EL TIEMPO QUE DURARÁN EN SU ENCARGO, EL CUAL NO SERÁ MAYOR DE UN AÑO, CON DERECHO A RATIFICACIÓN POR UNA SOLA OCASIÓN.

ASIMISMO, ESTABLECERÁN LAS CAUSAS DE REMOCIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, DEL DELEGADO Y SUBDELEGADO, RESPETANDO LA GARANTÍA DE AUDIENCIA.

ARTÍCULO 81. LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS REGLAMENTOS NO FACULTARÁN A LOS ÓRGANOS AUXILIARES MUNICIPALES PARA QUE IMPONGAN SANCIONES, NI APLIQUEN PROCEDIMIENTOS DE CONCILIACIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR O SEXUAL.

LOS ÓRGANOS AUXILIARES DE CUALQUIER DENOMINACIÓN, AL INTERIOR DE LAS COMUNIDADES, PUEBLOS O BARRIOS DE LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, SE ENCUENTRAN OBLIGADOS EN TODO MOMENTO A RESPETAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, LA PRESENTE LEY, LOS BANDOS MUNICIPALES Y SUS REGLAMENTOS, ASÍ COMO LAS LEYES ESTATALES DE OBSERVANCIA GENERAL, EN CONSECUENCIA, DEBEN ABSTENERSE DE ACTOS CONTRARIOS A LAS MISMAS.

TODA INFRACCIÓN COMETIDA POR LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS AUXILIARES, SERÁ DEBIDAMENTE SANCIONADA CONFORME A LAS LEYES DE LA MATERIA.

LOS ÓRGANOS AUXILIARES MUNICIPALES, ACTUARÁN EN SUS RESPECTIVAS COMUNIDADES, Y TENDRÁN LAS ATRIBUCIONES QUE SEÑALE EL REGLAMENTO RESPECTIVO, TALES COMO:

- I. AUXILIAR EN LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN, LA SEGURIDAD Y LA SANIDAD BÁSICA DE LOS VECINOS DEL LUGAR, Y REPORTAR ANTE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD O LOS TITULARES DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DE SALUD, LAS ACCIONES QUE REQUIEREN DE SU INTERVENCIÓN;
- II. VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS QUE EXPIDA EL AYUNTAMIENTO Y REPORTAR, ANTE EL ÓRGANO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, LAS VIOLACIONES A LOS MISMOS;
- III. COADYUVAR EN LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CENSO DE POBLACIÓN DE LA COMUNIDAD CORRESPONDIENTE;
- IV. AUXILIAR EN TODO LO QUE REQUIERA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA EL MEJOR CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, SALVO EN LOS ASUNTOS POLÍTICO-ELECTORALES;

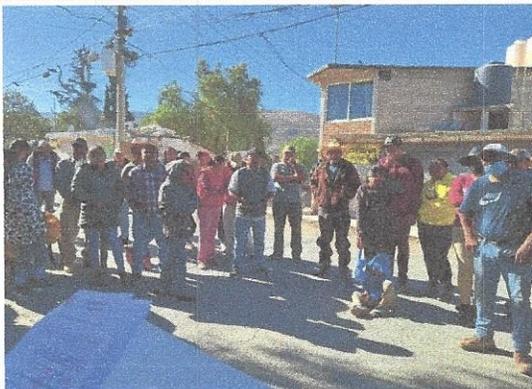
- V. AUXILIAR EN LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RECONOCIDAS, A FIN DE QUE SE ESTABLEZCAN, LIMITEN Y REGULEN LOS USOS Y COSTUMBRES PROPIOS, RESPETANDO EL DERECHO A LA CONSULTA;
- VI. LOS DELEGADOS Y SUBDELEGADOS PODRÁN ELABORAR UN PLAN DE DESARROLLO RURAL O URBANO SEGÚN SEA EL CASO, MISMO QUE PRECISARÁ LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y PRIORIDADES DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD CON UNA VISIÓN DE 20 A 30 AÑOS A FUTURO;
- VII. PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES; Y
- VIII. LAS DEMÁS QUE LE OTORGUEN LOS REGLAMENTOS RESPECTIVOS.

ARTÍCULO 82.- LOS DELEGADOS Y SUBDELEGADOS SERÁN ELECTOS POR LOS VECINOS DE LOS PUEBLOS, COMUNIDADES, COLONIAS, FRACCIONAMIENTOS Y BARRIOS, DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO POR LAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO EXPEDIDO POR EL AYUNTAMIENTO. EN ESTE ORDENAMIENTO SE SEÑALARÁ QUIEN EXTENDERÁ LOS NOMBRAMIENTOS Y LA TOMA DE PROTESTA.

**COMUNIDAD: BARRIO HUIZACHE  
(CABECERA MUNICIPAL). DOMINGO  
05/02/2023**

COMISIÓN ASIGNADA POR EL  
AYUNTAMIENTO.

- REGIDOR: ING. PATRICIO OLVERA BAUTISTA
- REGIDORA: DRA. JESENIA OLVERA SÁNCHEZ
- REGIDOR: C. JULIÁN SANTILLÁN SANTILLÁN
- REGIDORA: PROFA. SABINA HERNÁNDEZ SANTANA
- OF. ASAMBLEA: LIC. LUCERO EDALI GUTIERREZ ÁNGELES.
- JURÍDICO: L.D. SANDRA KARINA ALTAMIRA BAUTISTA



*[Handwritten signature]*

**COMUNIDAD: NUEVA ORIENTAL DE ZAPATA DOMINGO 12/02/2023**

COMISION ASIGNADA POR EL AYUNTAMIENTO.

- REGIDOR: ING. PATRICIO OLVERA BAUTISTA
- REGIDORA: LIC. LADY CRISTINA HERNANDEZ ESPINOSA
- REGIDOR: C. MARIO MARTÍNEZ PÉREZ
- OF. DE PARTES: LIC. ERIKA GARCIA
- JURÍDICO: LIC. LORENA MORENO



**COMUNIDAD: TEPOZAN DOMINGO 19/02/2023**

COMISION ASIGNADA POR EL AYUNTAMIENTO.

- REGIDOR: ING. PATRICIO OLVERA BAUTISTA
- REGIDORA: LIC. LADY CRISTINA HERNANDEZ ESPINOSA
- REGIDOR: C. MARIO MARTÍNEZ PÉREZ
- OF. DE PARTES: LIC. ERIKA GARCIA
- JURÍDICO: LIC. LORENA MORENO



*Handwritten signature and date: Erika Garcia 13*

**COMUNIDAD: PUERTO MÉXICO  
DOMINGO 26/02/2023**

COMISION ASIGNADA POR EL  
AYUNTAMIENTO.

- REGIDOR: ING. PATRICIO OLVERA BAUTISTA
- REGIDORA: LIC. LADY CRISTINA HERNANDEZ ESPINOSA
- REGIDOR: C. MARIO MARTÍNEZ PÉREZ
- OF. DE PARTES: LIC. ERIKA GARCIA
- JURÍDICO: L.D. SANDRA KARINA ALTAMIRA BAUTISTA



**COMUNIDAD: SAN MATEO  
IXCUINQUITLAPILCO  
DOMINGO 05/03/2023**

COMISION ASIGNADA POR EL  
AYUNTAMIENTO.

- REGIDOR: ING. PATRICIO OLVERA BAUTISTA
- REGIDORA: LIC. LADY CRISTINA HERNANDEZ ESPINOSA
- REGIDOR: DR. HÉCTOR FCO. GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
- OF. DE PARTES: LIC. ERIKA GARCIA
- JURÍDICO: LIC. MARCO CERVANTES
- JURÍDICO: LIC. LILIANA



**COMUNIDAD: SAN MIGUEL TORNACUXTLA  
DOMINGO: 16/04/2023**

COMISION ASIGNADA POR EL  
AYUNTAMIENTO.

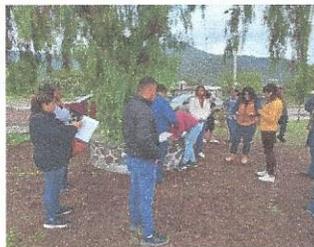
- REGIDOR: ING. PATRICIO OLVERA BAUTISTA.
- REGIDORA: LIC. LADY CRISTINA HERNÁNDEZ ESPINOSA
- REGIDOR: C. MARIO MARTÍNEZ PÉREZ
- REGIDOR: MTR. FRANCISCO ALBERTO FLORES SÁNCHEZ.
- OF. DE PARTES: LIC. ERIKA GARCIA Y MTRA. BRENDA MAGALY LÓPEZ CRUZ
- JURÍDICO: JUEZ CONCILIADOR L.D. EDGAR CASTILLO MERA
  
- SECRETARIA GENERAL: C. CIRA HERNÁNDEZ VERA



**COMUNIDAD: GUADALUPE VICTORIA  
DOMINGO: 16/04/2023**

COMISION ASIGNADA POR EL  
AYUNTAMIENTO.

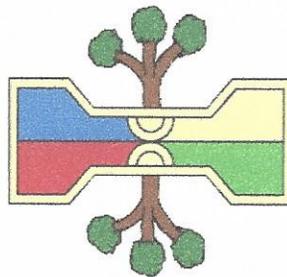
- REGIDOR: ING. PATRICIO OLVERA BAUTISTA.
- REGIDORA: LIC. LADY CRISTINA HERNÁNDEZ ESPINOSA
- REGIDOR: C. MARIO MARTÍNEZ PÉREZ
- OF. DE PARTES: LIC. ERIKA GARCIA Y MTRA. BRENDA MAGALY LÓPEZ CRUZ
- JURÍDICO: JUEZ CONCILIADOR L.D. EDGAR CASTILLO MERA
  
- SECRETARIA GENERAL: C. CIRA HERNÁNDEZ VERA



*Handwritten signature and date: CIRA HERNANDEZ VERA 16/04/23*



# ACCIONES DE OBRA PÚBLICA DE LOS DIVERSOS FONDOS



*[Handwritten signature in blue ink]*  
San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo  
2023

**REVISION, RECORRIDO Y SUPERVISION DE LAS ACCIONES DE OBRA  
CORRESPONDIENTE PERIODO DE 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 AL 31 DE AGOSTO  
DEL 2023.**

SE REALIZA RECORRIDOS DE OBRA, CON EL OBJETIVO DE REALIZAR LA VERIFICACION CORRECTA EN LA APLICACIÓN DEL RECURSO PÚBLICO DE LAS ACCIONES DE OBRA DE LOS PROGRAMAS FEDERALES COMO EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIMS) Y DE RECURSOS PROPIOS (REPO).

**FAISM**

N.P.	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	CLAVE DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN AUTORIZADA	MUNICIPAL
1	C	2022/FAISM052012	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y EMPEDRADO EN CALLE JUAN ESCUTIA, SECTOR MEXIQUITO	SAN AGUSTÍN TLAXIACA	\$ 520,165.73	\$ 520,165.73
2	AD	2022/FAISM052013	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE FERNANDO SOTO, SECTOR MEXIQUITO	SAN AGUSTÍN TLAXIACA	\$ 698,287.45	\$ 698,287.45
3	C	2022/FAISM052014	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN AV. BENITO JUÁREZ-CAMINO A LLANO LARGO, LOC. BENITO JUÁREZ	BENITO JUÁREZ	\$ 1,139,231.82	\$ 1,139,231.82
4	AD	2022/FAISM052015	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN AV. DE LAS ROSAS, SECTOR CASA GRANDE	SAN AGUSTÍN TLAXIACA	\$ 394,384.26	\$ 394,384.26
5	AD	2022/FAISM052016	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE MIGUEL ALEMÁN, SECTOR CASA GRANDE	SAN AGUSTÍN TLAXIACA	\$ 183,267.13	\$ 183,267.13
6	AD	2022/FAISM052017	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLES PLUTARCO ELÍAS CALLES Y MIGUEL MIRAMÓN, SECTOR CASA GRANDE	SAN AGUSTÍN TLAXIACA	\$ 388,060.20	\$ 388,060.20
7	AD	2022/FAISM052018	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE MORELOS, SAN FRANCISCO TECAJIQUE	SAN FRANCISCO TECAJIQUE	\$ 439,589.21	\$ 439,589.21
8	AD	2022/FAISM052019	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN AV. 2000, EL VINDHO, SECTOR HUIZACHE	BARRIO EL VINDHO	\$ 573,200.59	\$ 573,200.59

## Informe de Actividades

Ejercicio 2023

9	AD	2022/FAISM052020	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE NIÑO PERDIDO, SAN MIGUEL TORNACUXTLA	SAN MIGUEL TORNACUXTLA	\$ 1,278,721.32	\$ 1,278,721.32
10	AD	2022/FAISM052021	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE FERNANDO SOTO, SAN JUAN TILCUAUTLA	SAN JUAN TILCUAUTLA	\$ 620,833.70	\$ 620,833.70
11	AD	2022/FAISM052022	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE EMILIANO ZAPATA, SAN JUAN TILCUAUTLA	SAN JUAN TILCUAUTLA	\$ 625,538.77	\$ 625,538.77
12	AD	2022/FAISM052023	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE GUADALUPE VICTORIA, SECTOR CASA GRANDE	SAN AGUSTÍN TLAXIACA	\$ 793,378.74	\$ 793,378.74
13	C	2022/FAISM052024	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y FOSA DE OXIDACIÓN EN CALLE MORELOS, MONTERREY Y QUERÉTARO, SAN FRANCISCO TECAJIQUE	SAN FRANCISCO TECAJIQUE	\$ 802,046.67	\$ 802,046.67
14	C	2022/FAISM052025	CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA EN BO. EL BOTHO, SAN MIGUEL TORNACUXTLA	EL BOTHO	\$ 368,582.26	\$ 368,582.26
15	AD	2022/FAISM052026	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE BENITO JUÁREZ, EL CHAMIZAL	SAN JUAN SOLÍS	\$ 246,865.45	\$ 246,865.45
16	C	2022/FAISM052027	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE ALIMENTACIÓN A LA RED ZONA BAJA DEL TANQUE EL 15	SAN AGUSTÍN TLAXIACA	\$ 1,309,540.05	\$ 1,309,540.10
<b>TOTAL GENERAL</b>					<b>\$ 10,381,693.35</b>	<b>\$ 10,381,693.40</b>

## REPO 2022

N.P.	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	CLAVE DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN AUTORIZADA	MUNICIPAL
1	AD	2022/REPO-002	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO	CHAPULTEPEC DE POZOS	\$ 537,014.44	\$ 537,014.44
2	AD	2022/REPO-004	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE FRANCISCO I. MADERO	SAN JUAN SOLÍS	\$ 738,789.15	\$ 738,789.15
3	AD	2022/REPO-005	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN AV. DE LAS MANZANAS, SANTO TOMÁS	SAN MIGUEL TORNACUXTLA	\$ 419,998.46	\$ 419,998.46
4	AD	2022/REPO-006	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE RÍO TAMESÍ, LA ESPAÑITA	SAN MIGUEL TORNACUXTLA	\$ 435,878.67	\$ 435,878.67
5	AD	2022/REPO-007	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CDA. SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA, EL DURAZNO	EL DURAZNO	\$ 256,835.25	\$ 256,835.25
6	AD	2022/REPO-010	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CARRETERA CAPULA-CAMPANARIO, SAN MATEO IXCUINQUITLAPILCO	IXCUINQUITLAPILCO	\$ 625,838.38	
7	AD	2022/REPO-012	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE EN CALLE GUADALUPE VICTORIA	BARRIO CASA GRANDE	\$ 164,002.03	
8	C	2022/REPO-013	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE PIRUL, LLANO LARGO	SAN ISIDRO LLANO LARGO	\$ 296,523.85	
9	C	2022/REPO-014	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO Y RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE CUAUHTÉMOC, BO. FRESNO, SAN AGUSTÍN TLAXIACA	BO. EL FRESNO, SAN AGUSTÍN TLAXIACA	\$ 453,476.15	
10	C	2022/REPO-015	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE GRAL. PEDRO. MA. ANAYA, SECTOR CASA GRANDE	SAN AGUSTÍN TLAXIACA	\$ 297,695.24	
11	C	2022/REPO-016	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PLAZA JUÁREZ Y NIÑOS HÉROES, SECTOR CASA GRANDE.	SAN AGUSTÍN TLAXIACA	\$ 1,095,880.74	
12	C	2022/REPO-017	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO EN CALLE 5 DE MAYO, SECTOR FRESNO	SAN AGUSTÍN TLAXIACA	\$ 906,424.02	
13	C	2021/REPO-014	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN AV. DEL TRABAJO, CHALMITA	CHALMITA	\$ 716,104.29	

<b>TOTAL GENERAL</b>					\$ 6,944,460.67	\$ 2,388,515.97
----------------------	--	--	--	--	-----------------	-----------------

## FDOGP

N.P.	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	CLAVE DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN AUTORIZADA	MUNICIPAL
1	C	2022/FDOGP052001	TERMINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE DORMITORIOS, OFICINAS Y COMEDOR EN PRIMER PISO DEL C2, SECTOR HUIZACHE	SAN AGUSTÍN TLAXIACA	\$ 1,309,154.60	
2	C	2022/FDOGP052002	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE EFREN REBOLLEDO, SECTOR HUIZACHE	SAN AGUSTÍN TLAXIACA	\$ 1,150,000.00	

<b>TOTAL GENERAL</b>					\$ 2,459,154.60	\$ 2,388,515.97
----------------------	--	--	--	--	-----------------	-----------------

## FOCOM

N.P.	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	CLAVE DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN AUTORIZADA	MUNICIPAL
1	C	2022/FOCOM052002	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE CIRUELOS, EL DURAZNO	EL DURAZNO	\$ 700,000.00	

<b>TOTAL GENERAL</b>					\$ 700,000.00	\$ 2,388,515.97
----------------------	--	--	--	--	---------------	-----------------

## ISRTA

N.P.	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	CLAVE DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN AUTORIZADA	MUNICIPAL
1	C	2021/ISR-RTA052001	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE HUICHAPAN, ORIENTAL DE ZAPATA	ORIENTAL DE ZAPATA	\$ 406,429.65	

<b>TOTAL GENERAL</b>					\$ 406,429.65	\$ 2,388,515.97
----------------------	--	--	--	--	---------------	-----------------

## FOFYR

N.P.	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	CLAVE DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN AUTORIZADA	MUNICIPAL
1	C	2021/FOFYR052001	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE DURANGO, COL. GUADALUPE MANANTIALES	COLONIA GUADALUPE LOS MANANTIALES	\$ 400,992.84	

<b>TOTAL GENERAL</b>					\$ 400,992.84	\$ 2,388,515.97
----------------------	--	--	--	--	---------------	-----------------

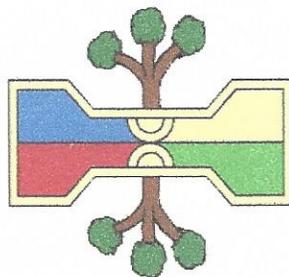
**CONAGUA**

N.P.	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	CLAVE DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN AUTORIZADA	MUNICIPAL
	C	2022/PRODDER-01	LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN; LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA; CONSTRUCCIÓN DE 797 M DE RED DE AGUA POTABLE CON TUBO DE PVC RD-26 DE 2 1/2", CALLE EMILIANO ZAPATA, SAN JUAN SOLÍS, INCLUYE CONSTRUCCIÓN DE 2 CAJAS DE VÁLVULAS TIPO 3 DE 1.20 X 1.40, 4 VÁLVULAS DE 2 1/2" DE COMPUERTA BRIDADA DE BRONCE DE VÁSTAGO FIJO CON VOLANTE DE 64 MM, CODOS, TEE Y COPLES DE PVC DE 2 1/2", PIEZAS ESPECIALES Y TODO LO REQUERIDO PARA SU OPERACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	SAN JUAN SOLÍS	\$ 546,290.00	
	C	2022/PRODDER-02	AMPLIACIÓN DE 220.00 M. DE RED DE AGUA POTABLE CON TUBO DE PVC RD-26 DE 6", EN CALLE LA PALMA, EL FRESNO, SAN AGUSTÍN TLAXIACA, INCLUYE: CONSTRUCCIÓN DE CAJA DE VÁLVULAS, PIEZAS ESPECIALES Y TODO LO REQUERIDO PARA SU OPERACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	EL FRESNO	\$ 267,468.00	
	C	2022/PRO-SANEAR-01	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO VARIAS CALLES EN BO. EL BOTHO, TORNACUXTLA.	SAN MIGUEL TORNACUXTLA	\$ 1,057,440.00	

<b>TOTAL GENERAL</b>					\$ 1,871,198.00	\$ 2,388,515.97
----------------------	--	--	--	--	-----------------	-----------------



## ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS

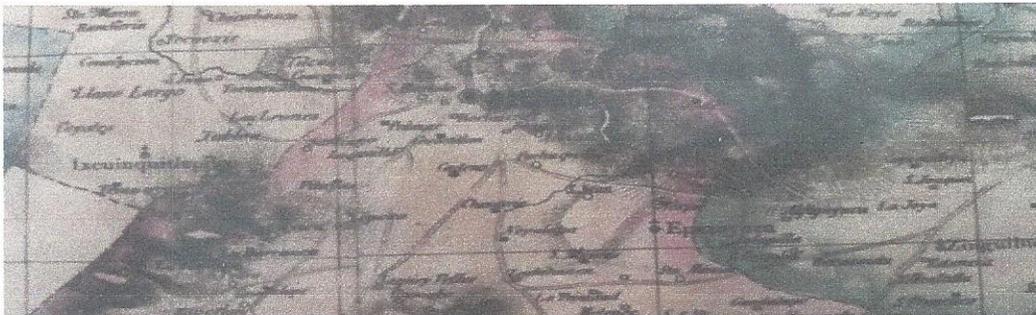


**ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS****ARCHIVO NACIONAL  
CIUDAD DE MÉXICO, SEPTIEMBRE DEL 2022.**

SE REALIZA VISITA POR DOS DIAS AL ARCHIVO NACIONAL CON EL OBJETIVO DE ENCONTRAR INFORMACION ACERCA DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, ESTADO DE HIDALGO. INFORMACION COMO: DECRETOS DE CREACIÓN, TANTO DEL ESTADO DE HIDALGO COMO DEL MUNICIPIO, INFORMACIÓN DE LAS HACIENDAS QUE GUARDA EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, ESPECIFICAMENTE LA HACIENDA DE LA CONCEPCION UBICADA EN SAN JUAN TILCUAUTLA, ASI MISMO LA HACIENDA DE VALLE DE SAN JAVIER UBICADA EN PACHUCA DE SOTO HIDALGO. ESTO DERIVADO DE LA SITUACION QUE ORIGINO LA INTENCION DE APROBAR UNA PROPUESTA SOBRE LIMITES TERRITORIALES, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SAN AGUSTIN TLAXIACA Y PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO. PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA., SITUACIÓN QUE CARECIA DE EVIDENCIAS DE INVESTIGACION, ENTRE LAS CUALES SE ENUNCIAN ALGUNAS:

- DATOS HISTORICOS DE LOS MUNICIPIOS, APARTIR DE SU CREACIÓN.
  - DECRETOS DE CREACION DE LOS MUNICIPIOS Y DEL ESTADO DE HIDALGO.
  - INFORMACION DE LAS HACIENDAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA.
  - INFORMACION DE CAMPO DE LAS PERSONAS REGISTRADAS EN SAN AGUSTIN TLAXIACA, DE LAS COLONIAS EN CONTROVERSA (TLAPACOYA, LA LOMA I Y II, EL JUDIO, EL HUXMI, SANTA CATARINA, ENTRE OTRAS)
  - CARPETAS BASICAS DE LOS EJIDOS COLINDANTES CON PACHUCA (SAN JUAN TILCUAUTLA, SAN MIGUEL TORNACUXTLA, SANTIAGO TLAPACOYA, SAN AGUSTIN TLAXIACA, ZAPOTLAN DE JUAREZ).
  - DECRETOS Y/O ACUERDOS, DE LAS CREACIONES DE LOS EJIDOS INVOLUCRADOS.
  - PROYECTO DE INGENIERIA DE PLANIMETRIAS SOBRE LAS ZONAS EN CONTROVERSA.
  - FALTA DE DIALOGO Y ACERCAMIENTO DE LOS AYUNTAMIENTOS DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, CON EL DE PACHUCA DE SOTO.
  - NO EXISTE NOTIFICACIÓN ALGUNA HACIA LA COMISION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AYUNTAMIENTO, LA CUAL DIGNAMENTE REPRESENTO, PARA TRATAR EL ASUNTO DE LIMITES TERRITORIALES.
  - NUNCA SE TUVO ACERCAMIENTOS CON LAS DEPENDENCIAS FEDERALES COMO: EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL (RAN); LA PROCURADURIA AGRARIA DEL ESTADO DE HIDALGO; LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU); EL AREA DE PLANEACION Y PROSPECTIVA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, MUCHO MENOS HUBO ACERCAMIENTO CON EL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (INSUS), EL CUAL TIENE POR OBJETO PLANEAR, DISEÑAR, DIRIGIR, PROMOVER, CONVENIR Y EJECUTAR PROGRAMAS, PROYECTOS, ESTRATEGIAS, ACCIONES, OBRAS E INVERSIONES RELATIVOS A LA GESTIÓN Y REGULARIZACIÓN DEL SUELO, CON CRITERIOS DE DESARROLLO TERRITORIAL, PLANIFICADO Y SUSTENTABLE. DE LA MISMA FORMA SE NOTIFICO PARA ESTE TEMA A LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE HIDALGO (SOPOTH), ENTRE OTRAS.
- ERA UNA PROPUESTA VICIADA LLENA DE INTERESES POLÍTICOS Y ECONÓMICOS, EN UNA EXTENSIÓN TERRITORIAL POR MÁS DE 800 HECTÁREAS DE TIERRAS CON UN VALOR CATASTRAL DE MAYOR PLUSVALÍA. ESTO ENCABEZADO POR EL EXGOBERNADOR DEL ESTADO DE HIDALGO OMAR FAYAD MENESES. UNA PROPUESTA "SUBJETIVA" POR LA VIA RAPIDA (FAST-TRACK). BAJO ESTE CONTEXTO, EN LA UNICA MESA DE TRABAJO CON EL EJECUTIVO DEL AYUNTAMIENTO, Y BAJO LA DELICADA SITUACION QUE IMPLICA UN EVENTO DE ESTA MAGNITUD, SE LE PROPUSO; QUE SE

DESTINARA UNA PARTIDA DEL PRESUPUESTO, EN LA REALIZACION DE VARIAS LINEAS DE INVESTIGACION QUE IMPLICA ANTECEDENTES HISTORICOS, LEGALES, JURIDICOS Y DE INGENIERIA QUE NOS ACERQUEN A UNA VALORACION MÁS REAL Y CONTUNDENTE SOBRE LIMITES TERRITORIALES, QUE ASU VEZ SE SUBDIVIDEN EN AGRARIOS, ESTADISTICOS Y POLITICOS. PROPUESTA QUE SIN DUDA AYUDARIA AL GRUPO COLEGIADO EN LAS FUTURAS MESAS DE TRABAJO CON LOS ASAMBLEISTAS DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO. NO HUBO RESPUESTA A LA PROPUESTA DED MANERA ECONOMICA. EL EJECUTIVO DECIA QUE ERA ALGO QUE YA ESTABA PLANCHADO POR EL GOBERNADOR EN TURNO Y QUE NO HABRIA MESAS DE TRABAJO. BAJO ESTA SITUACIÓN SE ACUDIO A LA CUESTION SOCIAL, REALIZANDO DIVERSAS VISITAS QUE SE CONVERTIAN EN MESAS INFORMATIVAS DE MANERA ECONOMICA A PERSONALIDADES DE NUSTRO MUNICIPIO COMO DE ALGUNOS COMISARIDOS, DELEGADOS Y CIUDADANOS EN GENERAL, PARA HACERLES DEL CONOCIMIENTO SOBRE LA SITUACIÓN QUE PRETENDIA EL ACTUAL PRESIDENTE MUNICIPAL DE APROBAR SU PROPUESTA SOBRE LIMITES TERRITORIALES, IMPUESTA POR EL Y POR LA ADMINISTRACION DEL GOBERNADOR OMAR FAYAD MENESES. ACTUALMENTE EL TEMA SE ENCUENTRA EN "MODO DE ESPERA", A QUE CON LAS NUEVAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO SE HAGA EL PLANTEAMIENTO SOBRE LAS MESAS DE TRABAJO PAERA ESTE TEMA. ASI MISMO CAVE MENCIONAR QUE LOS REGIDORES DE LA BANCADA DE NUEVA ALIANZA, APOYARON LA DECISIÓN DE NO FIRMAR LA PROPUESTA ELEBORADA DE MANERA SUBJETIVA, HASTA NO PRESENTAR UNA INICIATIVA, BAJO LA INFORMACION VERAZ Y OPORTUNA PRODUCTO DE UNA INVESTIGACIÓN SERIA.



...A FIN DE EL TRASLADO A SU SEDE ACTUAL  
 ...ELERRANOS Y NACIMIENTO DEL NUEVO  
 ...GOBIERNO LOCAL DESCENTRALIZADO  
 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION  
 EMARADO DE LA PRIMERA  
 LEY FEDERAL DE ARCHIVOS  
 PUBLICADA EL 23 DE ABRIL DE 1901  
 ...MEXICO EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1907



404 EJIDOS.  
 404.1 Tierras, Ejidos.- Invasiones.  
 404.11 Pequeña Propiedad.  
 404.12 Titulación.  
 404.13 Resoluciones Presidenciales.  
 404.14 Quejas.  
 404.15 Inafectabilidad Agraria.  
 404.16  
 404.2 Aguas.  
 404.3 Gobiernos Estado-Cooperación.  
 404.4 Congresos.  
 404.5 Bienes Comunales.  
 404.6

404 EJIDOS.  
 404.1 Tierras, Ejidos.- Invasiones.  
 404.11 Pequeña Propiedad.  
 404.12 Titulación.  
 404.13 Resoluciones Presidenciales.  
 404.14 Quejas.  
 404.15 Inafectabilidad Agraria.  
 404.16  
 404.2 Aguas.  
 404.3 Gobiernos Estado-Cooperación.  
 404.4 Congresos.  
 404.5 Bienes Comunales.  
 404.6  
 405 INGENIEROS.  
 405.1 Soliciud.  
 405.2 Quejas.  
 405.3  
 406 PROCURADURIAS PUEBLOS.  
 406.1 Creación.  
 406.2

*Handwritten signature and date: 13/09/23*

**COMUNIDAD: JOSE MARIA PINO SUAREZ.**

**CONCEPTO:** APOYO EN ESPECIE DE INSUMOS QUE SERAN UTILIZADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ASTA BANDERA, DE LA ESCUELA PRIMARIA JOSE MARIA PINO SUAREZ.

**INSUMOS:** ENTREGA DE 65 PIEZAS DE BLOCK MACIZO DE 12X20X40CM Y 10 BULTOS DE CEMENTO GRIS. JUNIO DE 2022



**COMUNIDAD: CASA GRANDE, CABECERA MUNICIPAL**

**CONCEPTO:** APOYO EN ESPECIE POR CONCEPTO DE 6 VIAJES DE PIEDRA DE 7 M3, LAJEADA DE 5" Y 6" DE DIAMETRO, UTILIZADA PARA EMPEDRADO DE LA CALLE LAS ROSAS DEL BARRIO DE CASA GRANDE, TRAMO ENTRE LAS CALLES MARIANO ESCOBEDO Y ABASOLO. PIEDRA PROVENIENTE DEL BANCO DE MATERIALES DENOMINADO EL JUDIO. CABE MENCIONAR QUE SE CUBRIO EL COSTO DE LA PIEDRA EN SITIO DEL BANCO, ASI COMO EL COSTO DE LA SALIDAD DE LOS CAMIONES DE CARGA. CON LA INTENCION DE ABATIR LOS COSTOS SE UTILIZARON LOS CAMIONES DE PRESIDENCIA MUNICIPAL. RECIBE LA SEÑORA SILVIA ALBURQUESE, INTEGRANTE DEL COMITÉ DE OBRA DE LA CALLE MENCIONADA. OCTUBRE DEL 2022



*Silvia Alburques*

**ASOCIACION DE AUTORIDADES LOCALES Y MUNICIPALES (AALMAC)  
FORO REGIONAL DE ZONAS METROPOLITANAS.  
SAN MARTIN TEXMELUCAN PUEBLA**

**PONENCIAS:**

- DERECHO AL AGUA. ALTERNATIVAS, RETOS Y PERSPECTIVAS.
- RECAUDACIÓN MUNICIPAL. EXPERIENCIAS DE ÉXITOS.
- SUSTENTABILIDAD. NUEVOS VALORES, PARA ENFRENTAR LOS RETOS.



*Handwritten signature and scribbles in blue ink.*

**REUNIO CON UNA COMISION DE CIUDADANOS DE LA COMUNIDAD NUEVA ORIENTAL DE ZAPATA, PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, ESTADO DE HIDALGO. SABADO 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**

**TEMA:** JUICIO AGRARIO NUMERO 48/95 DEL POBLADO COLONIA NUEVA ORIENTAL SAN AGUSTIN TLAXIACA, HIDALGO SOBRE LA ACCION DE DOTACION DE TIERRAS, BUSCANDO QUE SUCEDA EL CUMPLIMIENTO DE EJECUTORIA.

**ANTECEDENTE:** VISTO PARA RESOLVER, EL JUICIO AGRARIO NUMERO 48/95, QUE CORRESPONDE AL EXPEDIENTE 2219, RELATIVO A LA SOLICITUD DE DOTACIÓN DE TIERRAS PROMOVIDAS POR CAMPESINOS DEL POBLADO DENOMINADO COLONIA NUEVA ORIENTAL, MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, ESTADO DE HIDALGO, ASI COMO EL PROCEDIMIENTO INCIDENTAL TENDENTE A CANCELAR EL CERTIFICADO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA.

**OBJETIVO:** TENER CERTEZA JURIDICA DE LOS SOLARES QUE OCUPA LA COMUNIDAD NUEVA ORIENTAL DE ZAPATA.

**ALCANCES:** SE HAN TENIDO DIVERSAS MESAS DE TRABAJO CON EL ENCARGADO DEL DESPACHO FEDERAL LOCAL DE LA PROCURADURIA AGRARIA EL LIC. ANDRES VELAZQUEZ VELAZQUEZ, DONDE SE LE HA PLANTEADO LA SITUACION DE LA SENTENCIA, PLANO DEFINITIVO, ACTA DE EJECUCIÓN Y ACUERDOS POR EL QUE SE DECLARA EJECUTORIADA LA SENTENCIA RELATIVA AL POBLADO: SAN AGUSTIN TLAXIACA, ESTADO DE HIDALGO. EMITIDA PO TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO EL 28 DE MAYO DEL 2002.

**EESTATUS:** EL PROCURADOR SOMETE ESTA SITUACION ANTES EXPUESTA ARRIBA, A LAS MESAS DE TRABAJO ENTRE: LA PROCURADURÍA AGRARIA ENTIADAD HIDALGO; LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU) Y EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL (RAN), PARA CONTEXTUALIZAR EL TEMA ( PROCESO ACTIVO).



*Handwritten signature and date: 3 de Septiembre 2022*

**DELEGACION: SAN JUAN SOLIS**

FORO CULTURA NOVIEMBRE 2022. EL DELEGADO EN FUNCIONES; EL PROFESOR ADOLFO ÁNGELES LÓPEZ Y LA SUBDELEGADA T.T.S. MARIA CONCEPCIÓN CAMPOS, REALIZARON EVENTO CULTURAL DENOMINADO "TALENTO SOLISIENSE" DONDE SE RECONOCE LA TRAYECTORIA MUSICAL A DIVERSOS PERSONAJES DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN SOLIS, MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, EN EL ESTADO DE HIDALGO. NOVIEMBRE DEL 2022



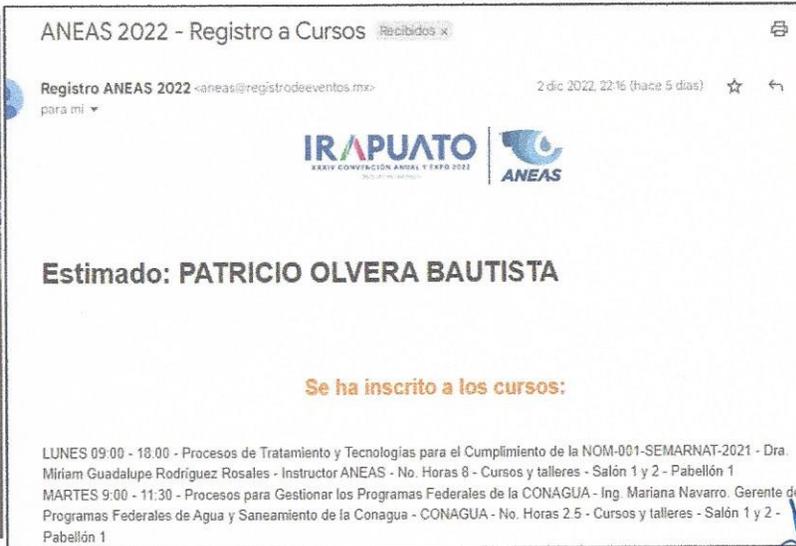
*Adolfo Angeles Lopez*

**XXXIV CONVENCION NACIONAL DE ENTIDADES DE AGUA Y SANEAMIENTO (ANEAS) Y EXPOSICIÓN ANUAL 2022, DEL 5 AL 9 DE DICIEMBRE. IRAPUATO GUANAJUATO MEXICO.**

**INSCRITO A LOS CURSOS:**

LUNES 09:00 - 18:00 - PROCESOS DE TRATAMIENTO Y TECNOLOGÍAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NOM-001-SEMARNAT-2021 - DRA. MIRIAM GUADALUPE RODRÍGUEZ ROSALES - INSTRUCTOR ANEAS - NO. HORAS 8 - CURSOS Y TALLERES - SALÓN 1 Y 2 - PABELLÓN 1

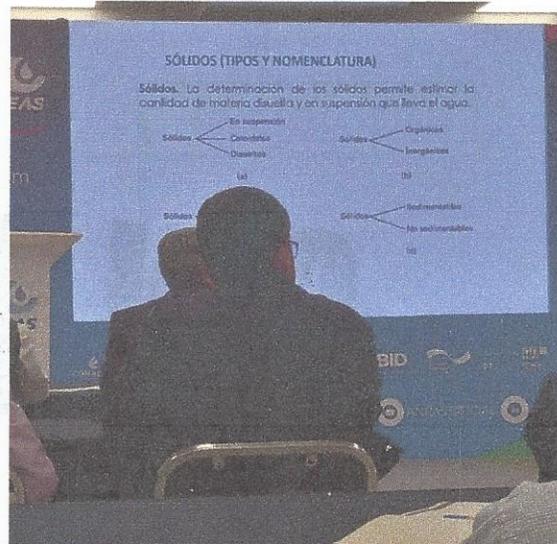
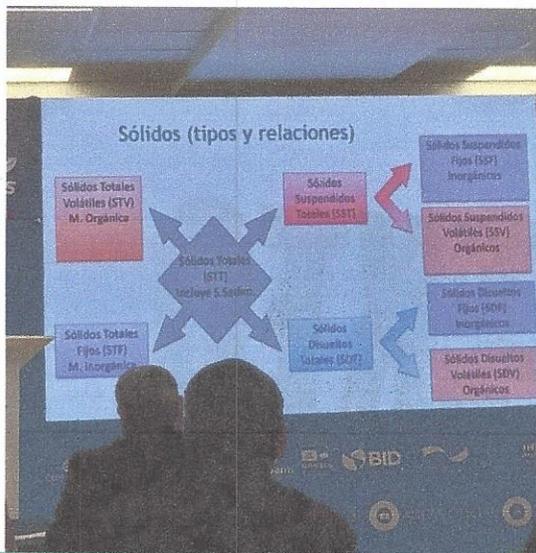
MARTES 9:00 - 11:30 - PROCESOS PARA GESTIONAR LOS PROGRAMAS FEDERALES DE LA CONAGUA - ING. MARIANA NAVARRO. GERENTE DE PROGRAMAS FEDERALES DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA CONAGUA - CONAGUA - NO. HORAS 2.5 - CURSOS Y TALLERES - SALÓN 1 Y 2 - PABELLÓN 1



*Handwritten signature and date:*  
 12/05/23

**OBJETIVOS:**

- CONOCER LOS PROCESOS DE TRATAMIENTO DE AGUAS SANITARIAS Y NEGRAS, ASI COMO CONOCER SUS TECNOLOGIAS EN FUNCION Y CUMPLIMIENTO CON LA NORMA NOM-001-SEMARNAT-2021. PARA SISTEMAS DE TRATAMIENTO ANAEROBIO Y AEROBIO.
- CONOCER LOS LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACION DE RECURSOS DE LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE EFICIENCIA Y DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE ACUERDO AL CONTENIDO DEL ARTICULO 231-A DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS. PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER); PROGRAMA DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA, OPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DE EFICIENCIA DE SANIEAMIENTO, CONFORME AL ARTICULO 279 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, PARA ASIGNACION DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROSANEAR).



**Fechas importantes para participar en el Prodder**

Presentación de Programa de Acciones	15 de febrero
Presentación de Acciones de Mejoramiento	1 de octubre
Se sugiere que para que todos los pagos de derechos participen en el programa, se realicen a más tardar el:	3 de diciembre
Deposito del remanente de acciones a favor de la SISP	último día de agosto de cada año

**Fechas importantes para participar en el Prosanear**

Presentación de Programa de Acciones	31 de mayo
Presentación de Acciones de Mejoramiento	1 de octubre
Se sugiere que para que todos los pagos de derechos participen en el programa, se realicen a más tardar el:	15 de noviembre
Deposito del remanente de acciones a favor de la SISP	último día de agosto de cada año

*Handwritten signature and date: 15/11/23*

ESTE FORO CONGREGA A EXPERTOS NACIONALES E INTERNACIONALES, ACADEMICOS, LEGISLADORES, EMPRESARIOS, ASI COMO A LOS ESPECIALISTAS RELACIONADOS CON EL SECTOR HIDRICO Y PARTICULARMENTE, LOS DEL SUBSECTOR AGUAS POTABLE Y SANERAMIENTO.

**ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS****COMUNIDAD: SAN JUAN TILCUAUTLA  
DICIEMBRE DEL 2022**

SE REALIZA RECORRIDO DE CAMPO DE VARIOS DIAS, DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DEL PRESENTE, EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN TILCUAUTLA, CON EL OBJETIVO DE CONOCER EL ESTADO QUE GUARDA TRES ACCIONES DE GOBIERNO QUE SE REALIZARON DURANTE LA GESTION DEL AYUNTAMIENTO 2016-2020, LAS CUALES NO SE ENCUENTRAN EN FUNCIONAMIENTO PARA LO QUE FUERON DISEÑADAS Y CONSTRUIDAS. DE LA MISMA MANERA SE REALIZA; LA BUSQUEDA DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DE ESTAS TRES ACCIONES, QUE OBRAN EN LAS INSTALACIONES DEL ARCHIVO MUNICIPAL, ACCIONES DE OBRA PÚBLICA QUE DATAN DE LOS EJERCICIOS 2017 AL 2019.

ESTE RECORRIDO SE REALIZA EN CONJUNTO CON PERSONAL DE LAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO, COMO ES PLANEACIÓN, OBRAS PÚBLICAS, ASI COMO EL ÁREA DE PROYECTOS DEL ORGANISMO OPERADOR "CAPASSAT" SIENDO LAS OBRAS "INDETERMINADAS":

- CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE DISTRIBUCIÓN, SAN JUAN TILCUAUTLA, **EXPEDIENTE NÚMERO 25E10 FAISM 612001 2017/FAISM052013**. CON UN MONTO DE **\$310,000.00 (TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100M.N.)** TANQUE DE DISTRIBUCION DENOMINADO LAS PEÑITAS (VER CROQUIS) QUE AL DIA DE HOY NO OPERA.
- CONSTRUCCIÓN LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE VARIAS CALLES SAN JUAN TILCUATLA, **EXPEDIENTE NÚMERO 25E10 FAISM 612001 2017/FAISMM052018**. CON UN MONTO DE **\$1,317,791.63 (UN MILLON, TRESCIENTOS DIESICETE MIL, SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 63/100 M.N.)** LÍNEA DE CONDUCCIÓN QUE NACE DEL CARCAMO DE BOMBEO AL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DENOMINADO LAS PEÑITAS (VER CROQUIS, LINEA COLOR AZUL). OBRA REALIZADA EN EL EJERCICIO 2017, QUE AL DIA DE HOY NO OPERA.
- CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE VARIAS CALLES BARRIO PEÑITAS SAN JUAN TILCUAUTLA SEGUNDA ETAPA, **EXPEDIENTE NÚMERO 25E10 FAISM 612001 2019/ FAISM052033**. CON UN MONTO DE **\$397,729.45 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL, SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 45/100M.N.)** LÍNEA DE CONDUCCIÓN QUE NACE DEL TANQUE DE DISTRIBUCIÓN DENOMINADO LAS PEÑITAS AL TANQUE DE DISTRIBUCIÓN DENOMINADO EL CAPULIN (VER CROQUIS, LINEA COLOR AMARILLO). OBRA REALIZADA EN EL EJERCICIO 2019, QUE AL DIA DE HOY NO OPERA.

UN MONTO TOTAL APLICADO DE LOS EJERCICIOS 2017 AL 2019 POR UN MONTO TOTAL DE \$2,025,521.08 (DOS MILLONES VEINTICINCO MIL, QUINIENTOS VEINTI UN MIL PESOS/100M.N.). INVERSION QUE SE ENCUENTRA APLICADA DE MANERA "INERTE", DEBIDO A VARIAS INCONCISTENCIAS Y OMISIONES EN EL PROYECTO DE INICIO.



**✦ DIAGNOSTICO DE CAMPO.**

EN LOS DIVERSOS RECORRIDOS DE CAMPO SE OBSERVA POR HACER MEJORAS COMO; SUMINISTRO Y CAMBIO DE BOMBA CENTRIFUGA HORIZONTAL DE MAYOR CABALLAJE, SUMINISTRO E INSTALACION DE 220 METROS DE TUBERIA PVC HIDRAULICA DE 4" DE DIAMETRO, DISEÑO Y MODIFICACIONES DE CRUCEROS, SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULAS CHECK DE FIERRO FUNDIDO, SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULAS REDUCTORAS Y REGULADORAS DE PRESION. CIRCULACION DE TANQUES DE DISTRIBUCION CON MALLA CICLONICA GALVANIZADA Y SEÑALAMIENTOS PARA SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ENTRE OTROS.

BAJO ESTE CONTEXTO SE DETERMINO LA SIGUIENTE PROPUESTA DE ANALISIS PARA SU OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

1. ESTUDIO Y ANALISIS DE LOS EXPEDIENTES DE CADA OBRA. INCLUYE: PROYECTO EJECUTIVO (PLANOS Y MENORIAS DE CALCULO).
2. RECORRIDO DE CAMPO, PARA LA VERIFICACIÓN FISICA DE LOS CONCEPTOS EJECUTADOS DE CADA EXPEDIENTE DE OBRA EJECUTADA.
3. REALIZAR NUEVO LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE CAMPO (PLANIMETRIAS Y ALTIMETRIAS).
4. REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL PROYECTO EJECUTADO EN OBRA (CÁLCULO HIDRÁULICO DE TUBERÍAS Y DISEÑO DE CRUCEROS).
5. SOLUCIONES Y MODIFICACIONES PARA LAS MEJORAS DEL PROYECTO EXISTENTE.
6. ANÁLISIS TOTAL DEL COSTO, GENERADO POR LAS MEJORAS.
7. MESA DE TRABAJO ANTE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO COLEGIADO (ASAMBLEA), PARA SU ANALISIS, DEBATE Y CONCLUSIONES, CON EL OBJETIVO DE APROBARSE EN SESION DE CABILDO Y SEA CONTEMPLADA EN LA PROPUESTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRA DENTRO DEL COPLADEM PARA EL EJERCICIO 2024.
8. DESAHOGO DE LA PROPUESTA EN CABILDO PARA SU APROBACION DEL COSTO QUE ARROJE EL ANALISIS TOTAL, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA HIDRAULICO DE LAS OBRAS CITADAS. PRESUPUESTO QUE SIN DUDA PODRA INTEGRARSE EN LOS PROGRAMAS COMO: "PRODDER", FAISM O REPO.

**✦ PRESENTACIÓN EN SESIÓN DE CABILDO**

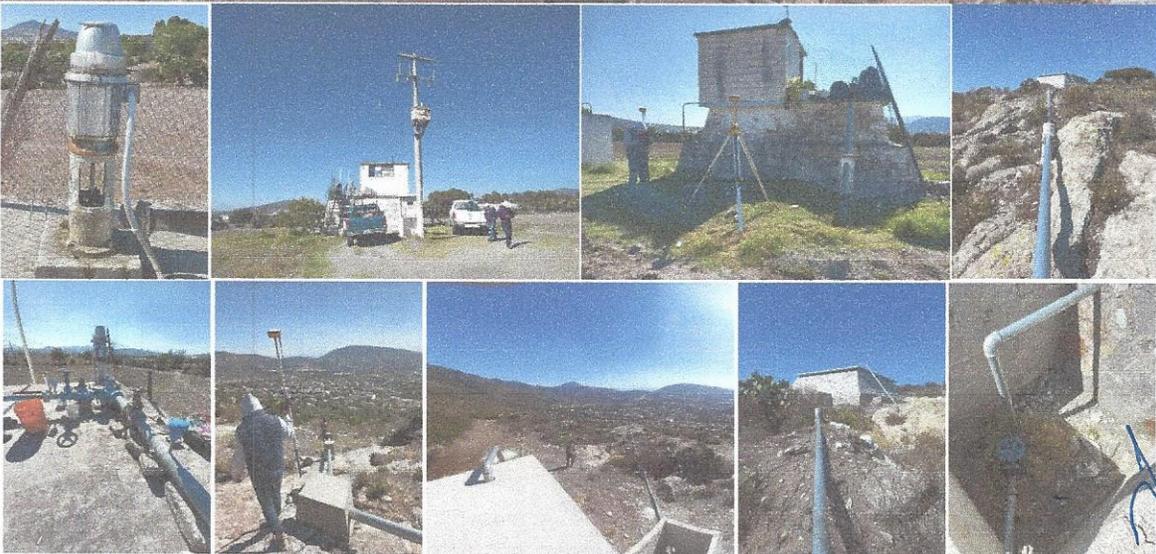
PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE TRABAJO EN SESION DE CABILDO ORDINARIA NUMERO 26 DEL AÑO 2022. EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES CON LA LEYENDA:

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LAS MEJORAS Y FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO HIDRÁULICO UBICADO EN BARRIO LAS PEÑITAS COLONIA LAS VENTAS EN SAN JUAN TILCUAUTLA.

**ACUERDO:** UNA VEZ INTEGRO EL EXPEDIENTE TÉCNICO, SE CONSIDERARÁ COMO UNA OBRA PRIORITARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

EL ANÁLISIS DEL ACUERDO Y LA NARRATIVA DE ESTA INICIATIVA DE TRABAJO SE ENCUENTRA EN LA SIGUIENTE LIGA.

<http://sanagustintlaxiaca.gob.mx/Actascabildo.html>



*Handwritten signature and date:*  
12/11/23

**ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS****COMUNIDAD: EL CHAMIZAL SAN JUAN SOLIS  
DICIEMBRE DEL 2022**

SE REALIZA RECORRIDO DE CAMPO DE VARIOS DIAS, DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DEL PRESENTE, EN LA COMUNIDAD DE ELCHAMISAL DE SAN JUAN SOLIS, ASI COMO LA BUSQUEDA DE EXPEDIENTES TECNICOS DE ACCIONES DE OBRA PUBLICA APARTIR DEL EJERCICIO 2019, EN EL ARCHIVO QUE OBRA EN EL AYUNTAMIENTO, REFERENTE AL BARRIO EL CHAMIZAL, COMUNIDAD DE SAN JUAN SOLIS, DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA. ESTE RECORRIDO ES REALIZADO EN PRERSENCIA DEL PERSONAL DE LAS ÁREAS DE PLANEACION, OBRAS PUBLICAS, ASI COMO EL ÁREA DE PROYECTOS DEL ORGANIZMO OPERADOR "CAPASSAT" PARA REALIZAR RECORRIDO Y REVISION DE UN TANQUE DE DISTRIBUCIÓN EXISTENTE, SIN FUENTE DE ABASTECIMIENTO, SIENDO EL SIGUIENTE:

- CONSTRUCCIÓN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EL CHAMIZAL, DE SAN JUAN SOLIS, EXPEDIENTE NÚMERO 25E10 FAISM 612001 2019/FAISM052045. **CON UN MONTO DE \$184,746.46 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL, SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 46/100M.N.).** TANQUE DE DISTRIBUCION DENOMINADO EL CHAMIZAL (VER CROQUIS), QUE AL DIA DE HOY NO OPERA POR FALTA DE FUENTE DE ABASTECIMIENTO DIRECTA.

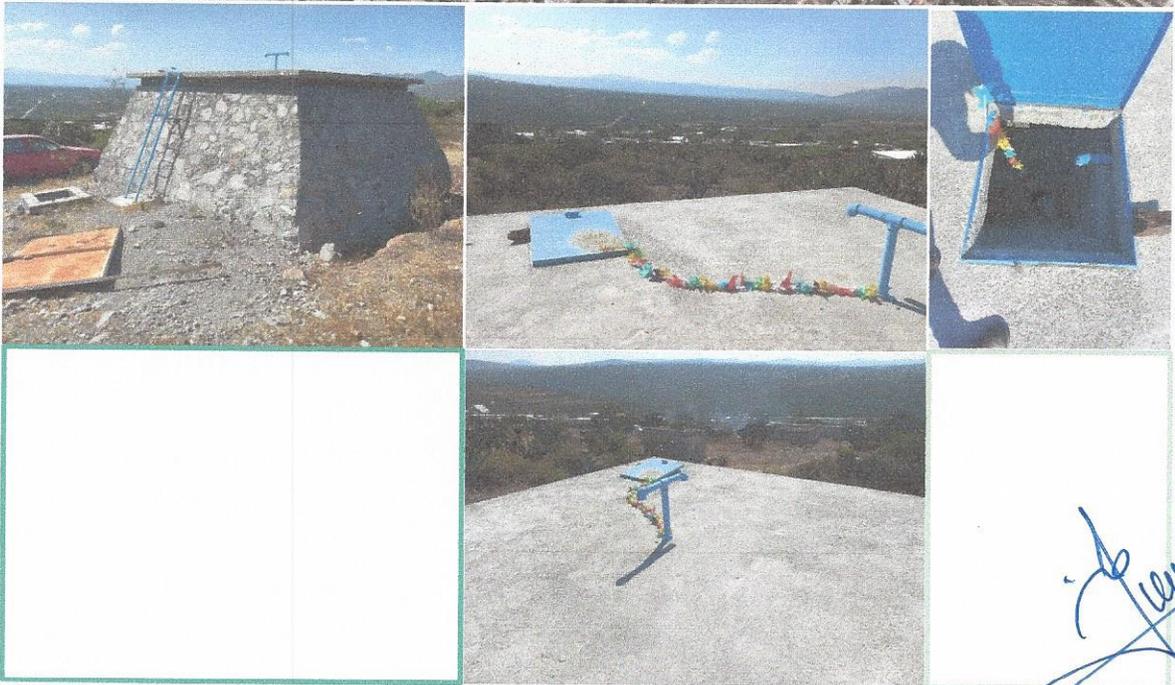
SE DETERMINO EL SIGUIENTE ANÁLISIS PARA SU OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

1. RECORRIDO DE CAMPO PARA LA REVISION DEL ESTADO QUE GUARDA LA OBRA EJECUTADA.
2. ESTUDIO TOPOGRÁFICO (PLANIMETRIAS Y ALTIMETRIAS) A PARTIR DEL POZO DENOMINADO LA VEGA AL TANQUE DE DISTRIBUCIÓN DENOMINADO EL CHAMIZAL.
3. CALCULO Y ANALISIS DEL PROYECTO (TUBERIAS Y DISEÑO DE CRUCEROS).
4. ANALISIS TOTAL DEL COSTO, GENERADO POR EL PROYECTO DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN POR BOMBEO.
5. MESA DE TRABAJO ANTE LA ASAMBLEA, PARA SU ANALISIS, DEBATE Y CONCLUSIONES.
6. DESAHOGO DE LA PROPUESTA EN CABILDO PARA SU APROBACION DEL COSTO QUE ARROJE EL ANALISIS TOTAL, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA HIDRAULICO DE LA OBRA CITADAS. PRESUPUESTO QUE SIN DUDA PODRA INTEGRARSE EN LOS PROGRAMAS COMO: "PRODDER", FAISM O REPO.

✦ **DIAGNOSTICO DE CAMPO.**

LA FALTA DE FUENTE DE ABASTECIMIENTO PARA EL TANQUE DE DISTRIBUCIÓN POR GRAVEDAD, UBICADO EN LA LOCALIDAD DEL CHAMIZAL PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD DE SAN JUAN SOLIS, IMPLICA UNA LÍNEA DE CONDUCCIÓN POR BOMBEO A PARTIR DE LA FUENTE DE ABASTECIMIENTO, QUE ES EL "POZO DENOMINADO LA VEGA" DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN SOLIS, EN UNA LONGITUD DE APROXIMADAMENTE 1.90 KILOMETROS DE DISTANCIA ENTRE LA FUENTE DE ABASTECIMIENTO Y EL TANQUE DE DISTRIBUCIÓN, COMO SE MUESTRA EN EL CROQUIS. UNA DISTANCIA CONSIDERABLE Y POR LAS CONDICIONES DE DENSIDAD POBLACIONAL, HACE UNA OBRA COSTOSA E INVIABLE:

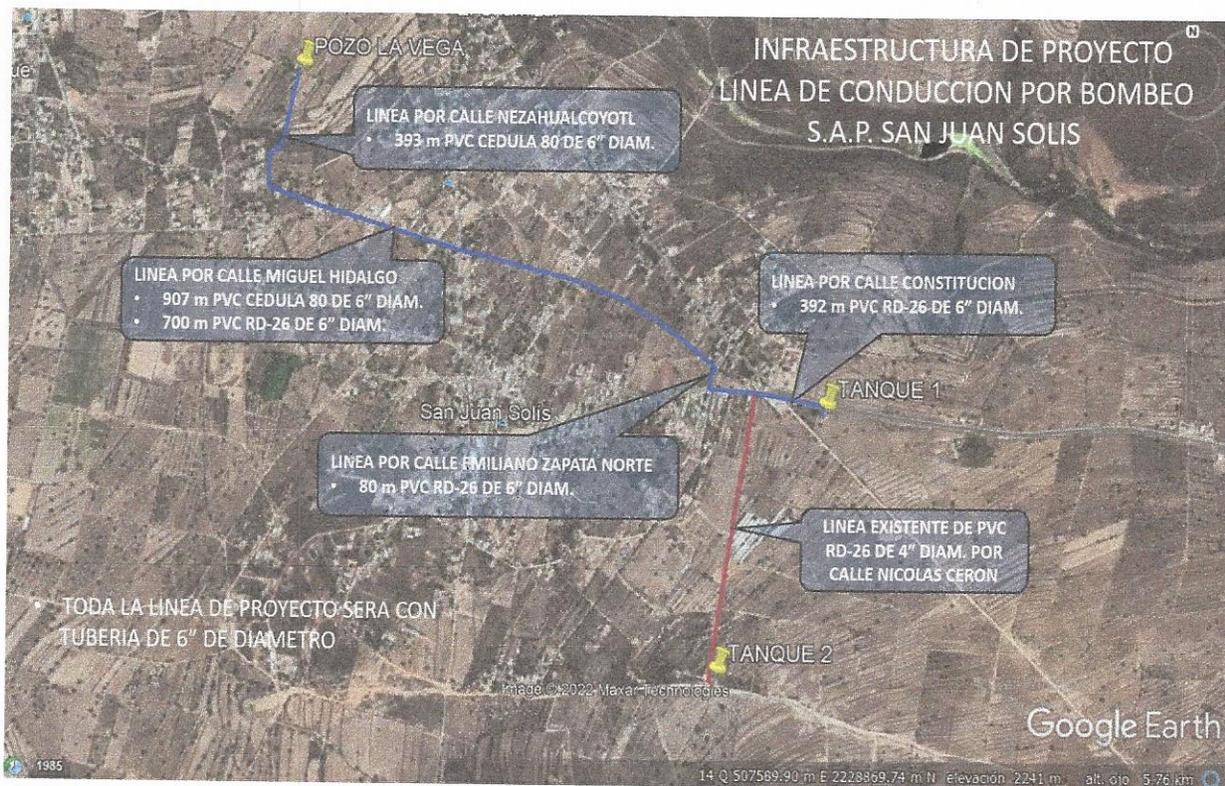
*[Handwritten signature and date]*  
 13/12/22



*[Handwritten signature]*

✚ POR TAL DIAGNÓSTICO ANTERIOR, SE TOMA LA SIGUIENTE PROPUESTA:

POR MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DEL LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA (CAPASSAT), Y EN FUNCION DE LA NUEVA INFRAESTRUCTURA QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA LÍNEA HIDRÁULICA DE CONDUCCIÓN POR BOMBEO DE 6" DE DIAMETRO, QUE SERÁ A PARTIR DEL POZO LA VEGA AL TANQUE DE DISTRIBUCIÓN NUMERO 1, QUE SE ENCUENTRA A LA ENTRADA DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN SOLIS, SOBRE LA CALLE CONSTITUCIÓN. LÍNEA NECESARIA QUE FUNCIONARA PARA REGULAR EL DEFICIT DEL GASTO FALTANTE DE LA POBLACION DE SAN JUAN SOLIS. COMO INDICA EL SIGUIENTE CROQUIS DEL PROYECTO.



✚ **TADA VEZ QUE SE REALICE ESTA ACCIÓN DE GRAN IMPORTANCIA. LA PROPUESTA DE TENER UNA FUENTE DE ABASTECIMIENTO PARA EL TANQUE DE REGULARIZACIÓN DE LA LOCALIDAD EL CHAMIZAL: SERÁ LLEVAR UNA LÍNEA POR GRAVEDAD DEL TANQUE 1 (VER CROQUIS) AL TANQUE DEL CHAMIZAL, OBRA QUE SIN DUDA DEBERA SER CONSIDERADA EN FUTUROS EJERCICIOS DE GOBIERNO.**

POR CONSIGUIENTE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO "LÍNEA DE CONDUCCIÓN POR BOMBEO DE 6" DE DIAMETRO DEL POZO LA VEGA AL TANQUE 1, DE DISTRIBUCIÓN POR GRAVEDAD. ES CONSIDERADO Y APROBADO EN LA SESION DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO 31 DEL 13 DE ABRIL DEL 2023. A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL ACUERDO SOBRE ESTE PROYECTO.

*Abundant*

- AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA APORTACIÓN MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AUA POTABLE EN SAN JUAN SOLIS, SAN AGUSTIN TLAXIACA, HIDALGO, DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO (PROAGUA) 2023.

LA LINEA DE CONDUCCIÓN POR BOMBEO CONSISTE EN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERLA PVC 80 DE 6 PULGADAS DE DIÁMETRO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DE RED 26 DE 6 PULGADAS DE DIÁMETRO, CONSTRUCCIÓN DE CASSETAS DE CLORACIÓN CON MUROS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO APLANADOS Y PINTADOS PARA EL RESGUARDO DE EQUIPO DE CLORACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CLORACIÓN QUE CONSISTE EN EQUIPO DOSIFICADOR DE LIQUIDOS ELECTRÓNICOS, UN DEPÓSITO PARA PRODUCTOS QUIMICOS CON CAPACIDAD PARA 200 LITROS 10 GARRAFAS DE HIPOCLORITO. ESTE PROGRAMA ES TRIPARTITA:

**EL GOBIERNO FEDERAL APORTA \$1,200,000.00 PESOS,**  
**EL GOBIERNO ESTATAL \$1,200,000.00**  
**EL GOBIERNO MUNICIPAL \$960,000.000**

ESTA OBRA VA DEL POZO DE LA VEGA HASTA LA TELESECUNDARIA. EN TOTAL SON 2,472 METROS LINEALES, DOS KILÓMETROS Y MEDIO APROXIMADAMENTE. DETALLES ENN LA LIGA SIGUIENTE.

<http://sanagustintlaxiaca.gob.mx/Actascabildo.html>

- IMÁGENES DEL TANQUE EL CHAMIZAL



**ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS****CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO  
ENERO DEL 2023**

ACUDIMOS A LA INVITACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, A TRAVÉS DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO (IDEFOM), PARA RECIBIR LA CAPACITACIÓN DENOMINADO "PROFESIONALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL" DONDE INTERVINIERÓN PARA LAS PONENCIAS, LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO, Y ACADEMICAS.

- SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE HIDALGO.
- INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (ITAIH)
- SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE HIDALGO
- FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS DE CORRUPCIÓN
- AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO (ASEH)
- INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)
- ACADÉMICO DEL ARCHIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (IPN)
- SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS.
- COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA DE HIDALGO.

El Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo  
a través del **IDEFOM**

**TE INVITAN AL PROGRAMA DE:**

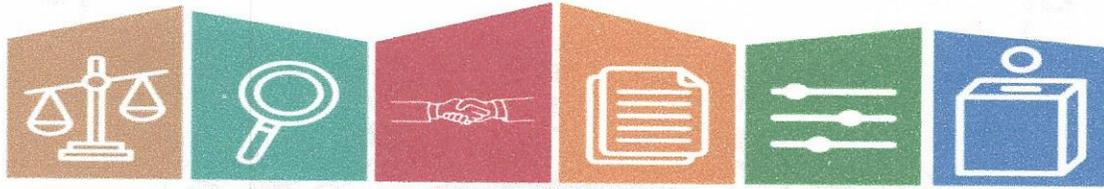
Profesionalización de la  
Administración Pública Municipal

LOS DÍAS 24, 25 Y 26 DE ENERO DE 2023  
EN LA EXPLANADA MIGUEL HIDALGO DEL  
CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO  
A PARTIR DE LAS 10:30 Hrs. CADA DÍA

DIRIGIDO A TODAS LAS PERSONAS  
SERVIDORAS PÚBLICAS Y FUNCIONARIAS  
DE LOS 84 MUNICIPIOS  
DEL ESTADO DE HIDALGO.

Fechas para su registro:  
Del 16 al 23 de enero de 2023

Link de registro  
<https://docs.google.com/forms/d/1wXnSQ9inBWjvLTSNajAGBFTWyGRDj35yeTDKHgRL5l/edit>

**PROFESIONALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA MUNICIPAL**

Activar  
la Cont

*[Handwritten signature]*

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LAS DIVERSAS PONENCIAS

- PANEL
- CONFERENCIA MAGISTRAL
- TALLER TEÓRICO PRÁCTICO
- CURSO DE CAPACITACIÓN

PROGRAMA					
FECHA	TEMA	SUBTEMA	METODOLOGIA DIDÁCTICA	POLENTE	DIRIGIDO A
DÍA 1 24 ENE 11:00 HRS PRIMERA PARTE	"PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y SUS SANCIONES"	RENDICIÓN DE CUENTAS EN LOS MUNICIPIOS Y SANCIONES	PANEL	L.D. Angélica Tomasa Rodríguez Pérez Sistema Estatal Anticorrupción	1.- PRESIDENTE O PRESIDENTA MUNICIPAL 2.- SÍNDICO O SINDICA 3.- REGIDORES Y REGIDORAS 4.- TITULAR DE LA CONTRALORIA INTERNA 5.- TITULAR DEL JURIDICO MUNICIPAL 6.- TITULAR DE TRANSPARENCIA 7.- TESORERO O TESORERA MUNICIPAL 8.- TITULAR DE OBRAS PÚBLICAS
	RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	OBLIGACIONES Y SANCIONES DE TRANSPARENCIA EN LOS MUNICIPIOS		C.P. Mirna Moncada Mahuam Táular del Instituto De Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH)	
	RENDICIÓN DE CUENTAS	RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y SUS SANCIONES EN EL ÁMBITO MUNICIPAL		Dr. Álvaro Bardales Ramírez Secretario de la Contraloría del Estado	
	TRANSPARENCIA	RENDICIÓN DE CUENTAS EN LOS MUNICIPIOS Y SUS SANCIONES		L.D. Alicia Medina Castelazo Titular de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción	
		MODERADOR		L.E. Jorge Valverde Islas Auditor Superior del Estado (Moderador)	
DÍA 1 24 ENE 14:30 HRS SEGUNDA PARTE	"LA ÉTICA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS ES LA CERRADURA PARA LA CORRUPCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA"	LA ÉTICA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS ES LA CERRADURA PARA LA CORRUPCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CONFERENCIA MAGISTRAL	Dra. Rocio Vega Budar Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)	1.- PRESIDENTE O PRESIDENTA MUNICIPAL 2.- SÍNDICO O SINDICA 3.- REGIDORES Y REGIDORAS 4.- TITULAR DE LA CONTRALORIA INTERNA 5.- TITULAR DEL JURIDICO MUNICIPAL 6.- TITULAR DE TRANSPARENCIA 7.- TESORERO O TESORERA MUNICIPAL 8.- TITULAR DE OBRAS PÚBLICAS
DÍA 2 23 ENE 11:00 HRS	"INSTRUMENTOS PARA EL CONTROL DOCUMENTAL"	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS	TALLER TEÓRICO PRÁCTICO	MTRA. Yolanda Espinosa Pérez Académico - Colaboradora de Archivo del IPN	1.- PRESIDENTE O PRESIDENTA MUNICIPAL 2.- SECRETARIO O SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL 3.- TITULARES DEL ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL Y SUS ENLACES
DÍA 3 26 ENE 11:00 HRS	"CONTROL INTERNO Y MEJORA CONTINUA EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL"	RECUPERACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA LOS MUNICIPIOS	CURSO DE CAPACITACIÓN	L.A. Elia Elizabeth Callejas Ballesteros Directora de Recaudación de la Secretaría De Finanzas	1.- PRESIDENTE O PRESIDENTA MUNICIPAL 2.- REGIDORES Y REGIDORAS INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA 3.- TITULARES DE LA TESORERIA MUNICIPAL 4.- TITULARES DE OBRAS PUBLICAS 5.- SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS ORGANISMOS OPERADORES DE AGUA
	ISR	BUENAS PRÁCTICAS DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPAL		Mtro. Andrés Manning Novales Comisionado Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Hidalgo	

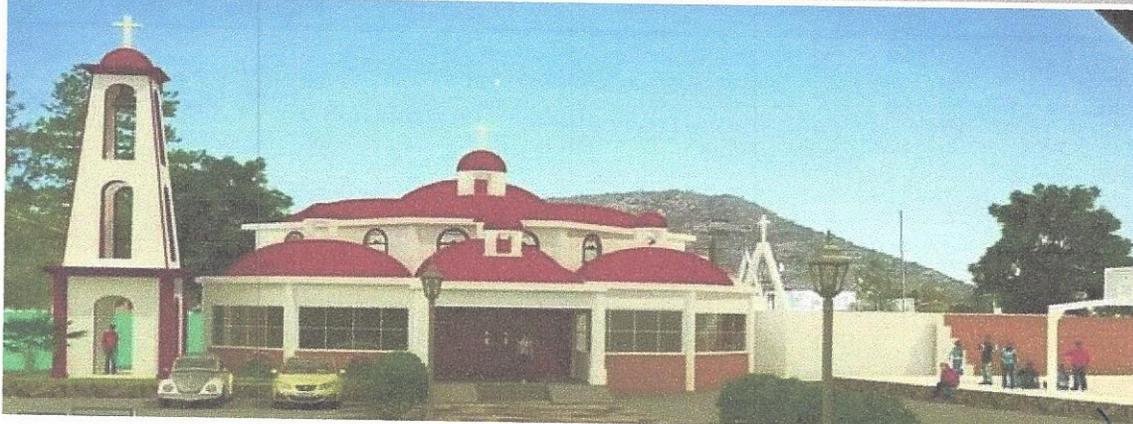


*Handwritten signature and date: 26/ene/23*

**ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS****COMUNIDAD: SAN ISIDRO LLANO LARGO  
DOMINGO 26 MARZO DEL 2023**

VECINOS ORGANIZADOS DE LA COMUNIDAD DE SAN ISIDRO LLANO LARGO, SE LES APOYO EN LOS SIGUIENTES:

- APOYO TÉCNICO Y SUPERVISIÓN PARA REALIZAR MANIOBRAS CON MAQUINARIA, PARA CAMBIAR DE LUGAR A 4 COLUMNAS CON TODO Y ZAPATAS DE CONCRETO ARMADO DE SIMILARES DIMENSIONES, QUE SON PARTE DE LA ESTRUCTURA QUE FORMARA EL CAMPANARIO DE LA IGLESIA. ORIGINALMENTE LA ESTRUCTURA FUE DISEÑADA, Y CONSTRUIDA AL LADO DERECHO (DE FRENTE AL ACCESO). POR SITUACIONES DE VISIÓN ARQUITECTÓNICA, CON RESPECTO A OTROS INMUEBLES ADJUNTOS, DESIDIERON CAMBIAR LA ESTRUCTURA DE LUGAR, SIENDO ESTE EL LADO IZQUIERDO (DE FRENTE AL ACCESO).
- PARA ESTAS MANIOBRAS FUE NECESARIO UTILIZAR LA EXCAVADORA CATERPILLAR 320 DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, ASI COMO LA APORTACIÓN POR LA COMUNIDAD DE UNA RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416 CAT. SIENDO NECESARIO LA PARTICIPACIÓN DE 40 PERSONAS (MUJERES Y HOMBRES) EN PROMEDIO, DE ESTA COMUNIDAD, QUIENES FUERÓN EL APOYO TOTAL PARA REALIZAR ESTA MANIOBRAS.
- SE LES ENTREGO PLANO ARQUITECTÓNICO DEL DISEÑO DEL CAMPANARIO (RENDERIZADO 3D)



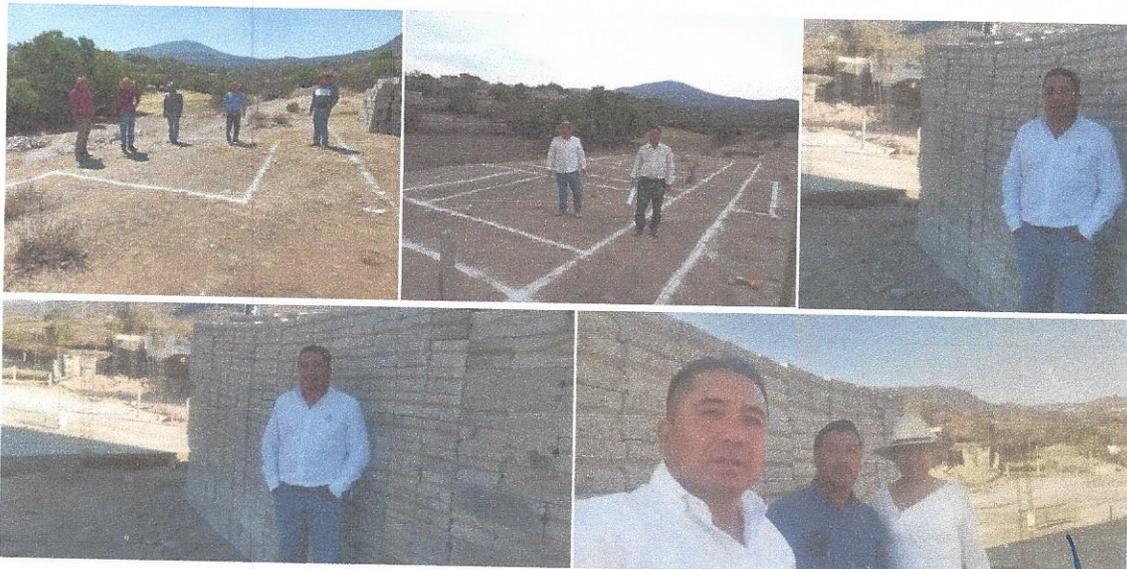
*[Handwritten signature]*  
2023



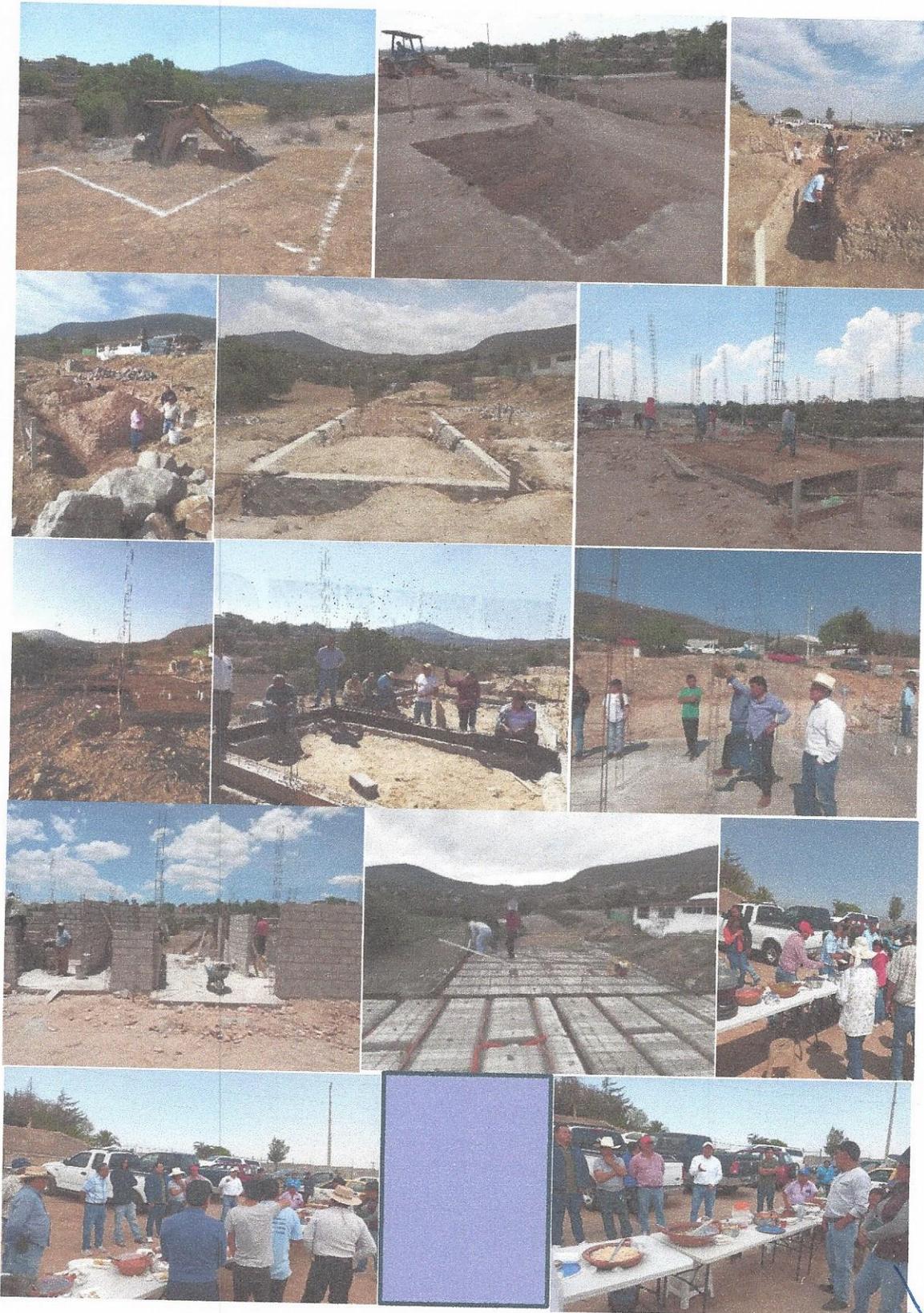
**ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS****COMUNIDAD: CASA GRANDE  
VIERNES 28 ABRIL DEL 2023**

VECINOS ORGANIZADOS DE LA COMUNIDAD DE CASA GRANDE, ENCABEZADO POR EL DELEGADO Y SUBDELEGADA DE ESTA COMUNIDAD C. LEONARDO HERNÁNDEZ PÉREZ Y C. BERTHA HERNÁNDEZ CERÓN, RESPECTIVAMENTE, SE LES APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DE LAS OFICINAS QUE ALBERGARÁ EN SU PRIMERA ETAPA LA DELEGACIÓN, SIENDO LO SIGUIENTES:

- GESTIÓN EN EL PROYECTO CONJUNTO DEL DE LA DELEGACIÓN DE ESTA COMUNIDAD (PLANOS), A TRAVEZ DEL ÁREA DE PLANEACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO. PROYECTO CONJUNTO QUE CONSTARA DE LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN EN UNA PRIMERA ETAPA QUE CONTENDRÁ, SALA DE ESPERA, OFICINA DE ATENCIÓN CIUDADANA, ÁREA DE ARCHIVO, SALA DE JUNTAS Y ZONA DE SANITARIOS PARA MUJERES Y HOMBRES. EN UNA SEGUNDA ETAPA SE CONTARA CON UN MODÚLO QUE ALBERGARÁ LA CASA DE LA CULTURA Y EN UNA TERCERA ETAPA TENDRA LA OBRA EXTERIOR Y UN TECHADO QUE INCLUYE UN TEATRO DEL PUEBLO AL AIRE LIBRE.
- GESTIÓN DE MAQUINARIA (RETROEXCAVADORA) DE PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA REALIZAR EXCAVACIONES DE CIMENTACIÓN Y CISTERNA.
- GESTIÓN DE AGUA EN PIPA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN EN SU PRIMERA ETAPA.
- GESTIÓN DE 5 TONELADAS DE CEMENTO GRIS, LOS CUALES FUERÓN UTILIZADOS PARA EL COLADO DE LA LOSA DE CIMENTACIÓN Y DE AZOTEA.
- GESTIÓN DE MEDIO MILLAR DE BLOCK MACIZO DE 12X20X40CM.
- SUPERVICIÓN DEL PROCESO CONSTRUCTIVO.
- FAINA PARA COLADO DE LA LOSA DE CIEMNTACION Y DE AZOTEA.



*Leonardo Pérez*



*Handwritten signature and date:*  
13/05/23



*[Handwritten signature]*  
2023

ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS

COMUNIDAD: SAN JUAN TILCUAUTLA  
JUEVES 25 DE MAYO DEL 2023

VECINOS ORGANIZADOS DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN TILCUAUTLA, ENCABEZADO POR ELSUBDELEGADO C. CARLOS MONZALVO MÉNDEZ, SE LES GESTIONO MAQUINARIA COMO: RETRO EXCAVADORA, DOS CAMIONES DE VOLTEO DE 14 M3 Y MOTOCONFORMADORA, PARA DARLE MANTENIMIENTO A UN TRAMO DEL CAMINO DENOMINADO EL CANAL. EL MATERIAL DE BANCO, FUE DONADO POR EL EJIDO A TRAVEZ DE SU PRESIDENTE DEL COMISARIADO.



San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo a 29 marzo del 2023

**C. ARTURO BELEM HERNÁNDEZ MÁXIMO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA HGO.  
PRESENTE

A.T.N. Ayuntamiento

**RECIBIDO**  
29 MAR 2023  
10:56am  
GOBIERNO MUNICIPAL 2020 - 2024

Los que suscriben vecinos de la comunidad de San Juan Tilcuautla Hgo., se dirigen a usted de la manera mas atenta para solicitarle maquinaria para la rehabilitación de un camino que parte de la Calle 20 de noviembre, a la Calle Josefa Ortiz de Domínguez Barrio la Mora Dos en San Juan Tilcuautla, con una longitud promedio de 700 metros lineales y un ancho promedio de 5 metros.

Cabe mencionar que contamos con el material para esta rehabilitación, mismo que es proporcionando por el Ejido de San Juan Tilcuautla sin costo alguno, así mismo le anexo oficio por el Comisariado de nuestra comunidad, donde autoriza la donación del material aun sin abundar.

Es necesario decir que los vecinos estamos informados sobre la aportación del 50% de combustibles para la maquinaria solicitada y que en su momento este recurso se depositará a la Tesorería Municipal como corresponde.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención le reitero un cordial saludo y esperando una pronta y favorable respuesta.

ATENTAMENTE:  
SUBDELEGADO MUNICIPAL  
**C. CARLOS MONZALVO MÉNDEZ**  
CONTACTO CEL- 771318 8650

**VECINOS DEL BARRIO DE LA MORA 2**

MA. Isabel Camacho  
Eduardo Godines  
Pedro Godines Zantillón  
Martín Gómez Muñoz

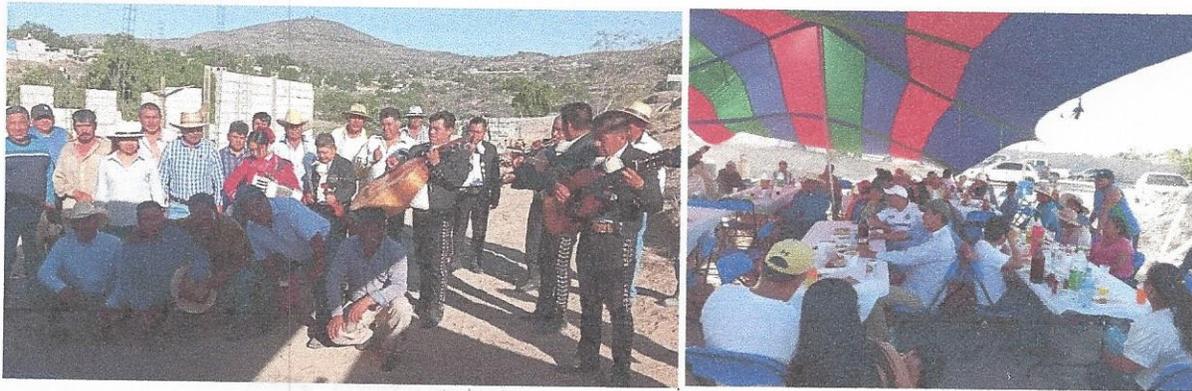
c.c.p. Asamblea Municipal  
Dirección de Maquinaria



*Handwritten signature and scribbles in blue ink.*

**ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS****COMUNIDAD: CASA GRANDE  
DOMINGO 18 DE JUNIO DEL 2023**

VECINOS ORGANIZADOS DE LA COMUNIDAD DE CASA GRANDE, ENCABEZADO POR EL DELEGADO Y SUBDELEGADA DE ESTA COMUNIDAD C. LEONARDO HERNÁNDEZ PÉREZ Y C. BERTHA HERNÁNDEZ CERÓN, RESPECTIVAMENTE, SE LES APOYO CON LA RENTA DE SILLAS Y MESAS, EN LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PADRE, ESTO EN EL TERRENO DONDE SE ENCUENTRA LA COSNTRUCCIÓN DE LA DELEGACIÓN.

**ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS****COMUNIDAD: EL CALVARIO DE IXCUINQUITLAPILCO  
SABADO 01 DE JULIO DEL 2023**

VECINOS ORGANIZADOS DE ESTE BARRIO Y A PETICIÓN DE LA C. YARELI YASMIN HERNÁNDEZ JIMENEZ, SE LE GESTIONO UN PASTEL PARA 150 PERSONAS, EN SU CELEBRACION DEL SANTO DEL CALVARIO Y SU PRIMER ANIVERSARIO DEL VALLET FOLKLÓRICO HUITZILIN.



*Handwritten signature and date:*  
 - 17 de Julio 2023

**ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS**

**COMUNIDAD: CASA GRANDE  
SABADO 01 DE JULIO DEL 2023**

VECINOS ORGANIZADOS DE ESTE BARRIO Y A PETICIÓN DE LA PROFESORA DE EDUCACIÓN ESPECIAL MERCEDES HERNÁNDEZ, SE LE GESTIONO 31 MOCHILAS DE NIÑAS Y NIÑOS DE LA GENERACIÓN SALIENTE.



**ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS**

**COMUNIDAD: NUEVA ORIENTAL DE ZAPATA  
SABADO 15 DE JULIO DEL 2023**

A PETICION DE VECINOS ORGANIZADOS DE LA COMUNIDAD DE LA NUEVA ORIENTAL DE ZAPATA, SE LES GESTIONO ASESORIA TÉCNICA, LEGAL, JURÍDICA EN MATERIA AGRARIA Y CIVIL CON LOS SERVICIOS AMBIENTALES AGROFORESTALES DE HIDALGO S.C. DE LOS PREDIOS EN POSESIÓN DEL PREDIO TEPETENGO DE ESTA COMUNIDAD.



*Handwritten signature and date: 16 Julio 2023*



**JUNTOS HAREMOS HISTORIA**

*[Handwritten signature]*  
2023